

Consuelo Albornoz T. - Valeria Cabrera J. - Karina Palacios
Jacques P. Ramírez G. - Dante Villafuerte Q.

Los usos de Internet: comunicación y sociedad

Tomo 2

FLACSO - Biblioteca



RECIBO 4499

BIBLIOTECA - FLACSO - E C
Fecha: 14 - Mayo - 2007.
Categoría:
Procedente:
E. S. S.:
E. S. S.: FLACSO - Ecuador.

© De la presente edición:
FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito - Ecuador
Telf.: (593-2-) 323 8888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

IDRC-CRDI
250 Albert St.
P.O. Box 8500
Ottawa, Ontario - Canadá
Telf.: (613) 2366163
Fax: (613) 2387230

Esta publicación ha sido posible gracias a los fondos asignados por el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC-CDRI), Ottawa, Canadá.

ISBN: 978-9978-67-129-0
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: Crearimagen
Quito, Ecuador, 2007
14. edición: abril, 2007

Índice

“Aunque sea tan lejos nos vemos todos los días”: migración transnacional y uso de nuevas tecnologías de comunicación	7
<i>Jacques P. Ramírez G.</i>	
Apropiación social de las TIC: un camino por recorrer. Una experiencia del Sur de Chile	65
<i>Valeria Cabrera Jorquera</i>	
Nuevas tecnologías de la información y la comunicación para impulsar participación ciudadana en la legislación	111
<i>Consuelo Albornoz Tinajero</i>	
Incidencia de las iniciativas TIC y NTIC en el fortalecimiento del espacio público rural en el Ecuador	189
<i>Karina Palacios</i>	
Acceso a Internet en zonas rurales del Perú. Recogiendo mejores prácticas de gestión social de las Tecnologías de Información y Comunicación	265
<i>Dante Villafuerte Quiroga</i>	

Incidencia de las iniciativas TIC y NTIC en el fortalecimiento del espacio público rural en el Ecuador

Karina Palacios

Introducción

Un estudio comparativo de dos modos de concebir la incorporación de la sociedad ecuatoriana a la sociedad de la información global -por el lado del Estado y por el del Tercer Sector- tiene como propósito el dar cuenta de los procesos a través de los cuales han sido y están siendo implementadas sus iniciativas, cuáles y cuántos son, particularmente en el Tercer Sector; sus potencialidades, alcances y límites para el ejercicio de la comunicación y, a través de ella, del fortalecimiento del tejido asociativo, por un lado, y, por otro, de la posibilidad de ampliar o fortalecer el espacio público de los sectores que cuentan con TIC y NTIC en localidades rurales y urbano marginales. Estos son, precisamente, los elementos que configuran el objeto de estudio de esta investigación.

Constituyeron objeto de análisis bibliográfico y documental la totalidad de las iniciativas puestas en práctica en Ecuador y publicadas vía electrónica en páginas y sitios web institucionales. Dado que todas las experiencias al respecto son recientes, están enmarcadas entre el año 2000 y el 2006, a raíz de la adopción de la Agenda de las Américas para la Conectividad y la formulación y adopción de la Agenda de Conectividad de Ecuador. Así también, junto con otros casos de América Latina, las experiencias verificadas en Bolivia y Perú dadas sus similitudes, especialmente en el aspecto cultural. Intentamos efectuar el contraste de los resultados empíricos del análisis bibliográfico, sobre la base de las iniciativas publicadas en esos sitios web, acerca de casos del gobierno y del Tercer

Sector, tomando en cuenta las variables pertinentes de comparación, establecidas en las conclusiones teóricas de la primera parte.

El interés fundamental de la investigación es identificar las variables que inciden en la debilidad del espacio público en Ecuador entre la población ubicada en las zonas rurales y periféricas; este análisis nos permitió establecer la incidencia posible y efectiva que las diversas iniciativas NTIC emprendidas desde el Estado y desde el Tercer Sector (la sociedad civil organizada) sobre el fortalecimiento de un espacio público popular legítimo. Con este propósito nos ha sido necesario abordar temas tales como las relaciones entre Estado y sociedad civil, la definición de ciudadanía y su ejercicio efectivo, y la relación entre participación ciudadana y democracia, a la luz de la comunicación como constituyente esencial del espacio público. De las conclusiones teóricas que se desprendan de este momento de la investigación será posible efectuar una propuesta de fortalecimiento del espacio público mediante la creación de condiciones para la participación ciudadana a través de NTIC.

En este trabajo enfatizamos que la participación ciudadana efectiva pasa por la politización de los estratos sociales de mayor exclusión económica y social, es decir, el incremento de la visión política de las acciones y propuestas que puedan ser gestadas en el seno de un espacio público integrado por tales estratos sociales.

En el marco de estas líneas de pensamiento será posible proponer un mecanismo idóneo para la adecuada inserción de TIC y NTIC en Ecuador que permita:

- Ampliar la comunicación en términos de creación del espacio público por un lado, y en términos del reforzamiento del tejido social y asociativo, por otro.
- Facilitar la participación ciudadana.
- Crear condiciones de politización de los sectores sociales en condiciones de exclusión.
- Promover la creación del elemento digital en la cultura de los grupos de estudio.
- Estimular el desarrollo económico y social de los estratos sociales en condiciones de exclusión.

Nuestro interés llevó a conclusiones que intentan avalar la posibilidad de desarrollo integral del Ecuador a través de la intervención tanto “natural” cuanto tecnológica de la comunicación como mecanismo para el fortalecimiento de la participación ciudadana y del Estado; de la creación de mecanismos de cooperación para la incidencia efectiva sobre la definición de agendas, diseño y aplicación de políticas públicas con carácter redistributivo; y de la prefiguración de un ciudadano formado en la cultura política y la cultura digital para la deliberación, formulación de sus problemas con sus correspondientes soluciones, su agenciamiento, implementación y vigilancia.

Para el efecto, desglosaremos las relaciones entre comunicación, espacio público, participación política ciudadana y gobernabilidad; más tarde, el vínculo entre estas posturas teóricas y las propuestas de inserción latinoamericana y ecuatoriana a lo que definimos en esta investigación como el proyecto de sociedad de la información, en donde proponemos algunas hipótesis de trabajo y otras premisas que demostramos en los puntos relativos al estado del arte del proyecto SI en América Latina y en Ecuador, respectivamente. Finalmente, resaltamos la evidencia necesaria acerca de la pertinencia de algunas variables de intervención de una iniciativa TIC, desde la formulación de las políticas públicas hasta su implementación operativa e instrumental, y los indicadores respectivos acerca del avance en los procesos de inserción del Ecuador en el proyecto SI, especialmente en lo que atañe a nuestro objeto de estudio, que es la incidencia efectiva sobre el fortalecimiento del espacio público de los sectores rurales del país.

Contexto teórico

Comunicación, espacio público, participación y gobernabilidad

Habermas en su libro *Teoría de la Acción Comunicativa* (2003) identifica el espacio público, como el lugar en el cual se verifica la construcción de validez de argumentos propuestos como de interés general o colectivo. En su desarrollo, establece que únicamente a partir de la lógica comunicativa es posible construir los acuerdos que otorguen base y legitimidad a la

acción administrativa del Estado. Punto fundamental de su teoría es la diferenciación y delimitación de lo público frente a lo estatal: Habermas afirma que lo público no se agota en el Estado, pues la acción de diálogo social forma parte consustancial del espacio público, tanto como los espacios estatales. Sin intención de profundizarlas, es importante mencionar las críticas que autores como D. Pécaut hacen a sus posiciones excesivamente racionalistas en cuanto a su concepción del Estado, y a la ambigüedad que nace de su definición del espacio público como lugar de resolución intuitiva de los conflictos entre lo epistemológico, lo ético y lo político (Pécaut: 2).

En coincidencia con J. Habermas, diremos que el elemento constitutivo por excelencia del espacio público es la comunicación: su carencia implica desarticulación social, inmovilidad e inexistencia de un proyecto que inspire acciones colectivas. Estas tres características, que no el guión predeterminado de los derechos civiles y conexos únicamente, definen la calidad de la participación política ciudadana; al encontrarse restringida la posibilidad de la comunicación por falta de medios de difusión y por aislamiento geográfico, entre otros elementos, como sucede en Ecuador, la democracia pierde el mayor de sus atributos con riesgo de desvanecerse bajo la arbitrariedad y el autoritarismo, por el lado del Estado; o el brote de convulsiones espontáneas de masas -sin dirección o instancia que aliente, soporte ni estructure un proceso- en un estéril desgaste de la contundencia ciudadana, que no hay participación, pues carece de propósitos estratégicos.

Con estas premisas como marco general, el punto de partida para delimitar el objeto de estudio estriba en nuestra noción de gobernabilidad democrática, que definimos como el resultado de una configuración tal de las relaciones Estado - sociedad civil que hace viable y legítima la definición de los asuntos públicos, el agenciamiento de sus soluciones y la implementación de programas, planes y políticas con participación directa y efectiva de la sociedad civil. Son condiciones para su existencia:

- Una sociedad civil adecuadamente informada sobre sus derechos y sobre la gestión gubernamental.
- Una cultura política ciudadana capaz de fomentar niveles sólidos de asociación de sus miembros para participar en la esfera pública.

- Una administración de gobierno capaz de decisiones eficientes, eficaces y transparentes; con conocimiento y aplicación apropiada y ágil de los procesos administrativos; respeto a la legislación vigente y su observancia; de ejecución de mecanismos de co-gestión y construcción de canales que posibiliten la participación de la sociedad civil y le den respuesta; lo que supone una voluntad política de compartir el poder.

Puesto que Habermas aboga por la acción comunicativa como el elemento constitutivo del proceso democrático, cuando afirma categóricamente que “el procedimiento que representa la política deliberativa constituye la pieza nuclear del proceso democrático”, sugiere al mismo tiempo que ambos modelos normativos de democracia -liberal y republicano- pueden encontrarse, coincidir, en ese procedimiento pues, sin criticar el tipo de acuerdo social que cada uno implica, éste requerirá ineludiblemente de una metodología, un mecanismo por el cual llegar a ese acuerdo: para el mencionado autor, tal procedimiento consiste en la política deliberativa. Es decir, si el fin es la democracia, el medio es la deliberación. Ésta constituye, por otro lado, el mecanismo y el vínculo entre Estado y sociedad a la que alude el concepto de gobernabilidad democrática.

Ahora bien, observamos una paradoja dentro del sistema de gobierno de América Latina y Ecuador que impide la realización plena de los ciudadanos y de un sistema político legítimamente democrático, que a la vez se convierte en el primer gran obstáculo de la gobernabilidad democrática: se trata del cuadro crónico de exclusión que sufren grandes conglomerados humanos en nuestro continente, en particular aquellos ubicados en zonas rurales y urbano marginales.

Cuando la reacción del sistema frente a los excluidos consiste en brindar asistencia, esto es, en considerarlos explícitamente carentes, uo iguales, en su calidad de ciudadanos -aún cuando la intención “moral” es la de traerlos al mismo nivel- los mecanismos para conseguirlo son, precisamente, el signo de su desigualdad; en tanto paliativos, no consiguen desvanecer el cuadro de exclusión, y en tanto categoría, son -he aquí la paradoja- obstáculo al reconocimiento colectivo de sus derechos y al ejercicio pleno de los mismos.

En consecuencia, una dinámica que enfatice sobre los nexos comunicativos entre los diversos espacios públicos de otros tantos sectores de la

sociedad permitirá atenuar, al menos en la parte jurídica y conceptual, el problema de la exclusión. Que propenda hacia la acción deliberativa de los ciudadanos como mecanismo de cohesión social y fortalecimiento del espacio público pasará por reconocer, igualmente, los mecanismos de organización y de comunicación particulares de cada sector y clase social.

Nos parece probable que cada sector social organizado y con amplia convocatoria tienda a crear su propio espacio público; así también otros sectores no organizados discuten y debaten sus demandas y problemas, en sus propios microespacios. La capacidad de crear esta diversidad de esferas públicas estará en relación directa con el nivel de cohesión del tejido social (aunque no exista una organización estructurada formalmente) basada en la comunicación de sus asuntos, y que éste a la vez permite y produce la participación de los individuos en términos de ciudadanía. La falta de redes de comunicación redundará en la imposibilidad de formulación de un proyecto común, luego en la cohesión y asociatividad que habiliten su capacidad de participación; en suma, redundará en la calidad de la democracia.

Si la participación apunta hacia la construcción de ciudadanía y si una parte importante de esa construcción le corresponde al Estado, éste se encuentra de espaldas al punto de partida; por su lado, la sociedad civil, en múltiples sectores, ha dado muestras de capacidad de auto organización y de presión. A esa multiplicidad de sectores organizados le corresponde, de hecho, una multiplicidad de proyectos sociales y políticos, por lo que la convergencia resultará bastante inviable, sin mencionar que sólo algunos de esos proyectos estará en coincidencia con los grupos que llevan las riendas del Estado para sus intereses, lo que implica un germen de conflictividad que emanaría de la propia configuración estatal, que restringe aún más las posibilidades de construcción del vínculo de comunicación que fomenta condiciones de gobernabilidad y de democracia efectivas.

Actores y condiciones de la gobernabilidad democrática – lugar del Tercer Sector en la escena

Existe consenso teórico en que la participación de la ciudadanía a través de la expresión de sus percepciones en la definición de los asuntos públi-

cos fortalece la institucionalidad democrática. Las divergencias doctrinarias en el tema estriban en que los autores que no comulgan con las posturas de economía de libre mercado consideran la participación como base de la legitimidad de las decisiones del Estado, imbricando en el espacio público a uno y otro e identificando en esta relación la posibilidad de limitar el avance del proceso de privatización del Estado.

En ese sentido, Follari sostiene que, si bien el espacio público no se reduce a la estructura de Estado, de ello no se sigue lógicamente que lo público deba restringirse únicamente al ámbito de la sociedad civil ni que ella es la única capaz de expresar el interés colectivo; más bien al contrario, sostiene que se impone en estas circunstancias, una necesidad de fortalecer al Estado en cuanto que éste “no sólo aparece como universal, sino que está obligado a realizar algunas acciones y mantener un mínimo de garantías que operen de hecho como universales.”, con lo cual se evitaría una dominación de clase absoluta.

Esta postura recuerda la relación entre lo público y el Estado, precisamente en una coyuntura de pensamiento post estructural -como la caracteriza Follari- desde la cual se hace énfasis en la sociedad civil y la ciudadanía como opuestas a la estructura estatal, portadoras de la única legitimidad posible en el convivir democrático dadas las condiciones de pérdida de credibilidad de las instituciones formales del estado y sus mecanismos de representación y gobierno.

Suscribimos la caracterización del espacio público del epistemólogo Roberto Follari, como un lugar de conflicto en donde está en juego la hegemonía, en el sentido gramsciano, con una sola salvedad: aunque el discurso neoliberal propone el desmantelamiento del Estado a favor del mercado puro y lato, es de recordar que la conformación estructural de las fuerzas económicas y políticas de algunos países de América Latina, entre los que se cuenta Ecuador, está ocupando los espacios de poder del Estado desde el momento de su misma fundación, por lo que, en última instancia, no son las leyes de mercado necesariamente las que orientan el curso de las decisiones gubernamentales sino exclusivamente intereses particulares de esos grupos de presión, no siempre interesados en jugar con las reglas neoliberales, las cuales exigen de aquéllos condiciones de competitividad que no están precisamente dispuestos a acatar.

La redefinición de lo público y lo privado en el proceso de reforma del estado en América Latina, tras el Consenso de Washington¹ ha configurado nuevas relaciones entre el estado y la sociedad, relaciones que evidencian a ésta en su extrema fragmentación y a aquél, debilitado en su estructura. En las condiciones producidas por las reformas del Consenso no ha sido posible establecer nuevas “reglas del juego”, de modo que la reconfiguración de la gobernabilidad –relaciones Estado – sociedad– está dislocada. Así, en virtud de esas reformas, el estado y las instancias sociales que antes tuvieron peso político para incidir sobre las decisiones han sido reemplazadas por los actores que tienen capacidad de juego económico.

Como respuesta al desgaste de legitimidad de las organizaciones tradicionalmente representativas de colectivos sociales -desde sindicatos hasta partidos políticos, pasando por cámaras y otras corporaciones-, y como oportunidad para intervenir en el espacio que ellas y el Estado dejan sin cubrir, aparecen otras agencias y organizaciones que no se identifican con esos dos actores. Se configura allí el Tercer Sector.

La participación de la ciudadanía a través de la expresión de sus percepciones en la definición de los asuntos públicos fortalece la institucionalidad democrática y, con ella, la gobernabilidad, tan venida a menos en este período de reformas estilo Washington.²

En esa discusión sobre el Tercer Sector, encontramos que un nexo Estado – sociedad por la vía de la participación pública no se encuentra planteado por el lado de la propia sociedad civil -tampoco la contemplan con mucho entusiasmo los organismos financieros internacionales, promotores de las reformas-; sumado a este escenario, ni el corporativismo ni

- 1 Originalmente, el propósito de las reformas era resolver la crisis de la deuda que estalló generalizada en América Latina. La explicación al problema, proveniente del Banco Mundial, se designó como “consenso de Washington”; siendo apenas una de las interpretaciones posibles, fue adoptada oficialmente por el conjunto de los países del centro y sur del continente. En este contexto, la interpretación –vale decir que se trata de una unipolar, deliberadamente orientada a encontrar razones (errores) por las cuales el modelo no había “funcionado” y no condiciones estructurales que contenían ya en sí mismas el quiebre institucional de las presuntas democracias latinoamericanas- fue asumida como el eje alrededor del cual definir la reforma estatal. Un elemento de la problemática, identificado por el BM era el escaso nivel de democracia, producto de la centralidad del estado y su intervención que se percibía excesiva. (n.d.a.)
- 2 Croizier (1997); Joan Oriol Prats, Óscar de Álamo; Boaventura de Sousa Santos y Leonardo Avriker (2003); Roberto Follari (2004); Ramírez y Campuzano (2001).

los grupos de presión económica hoy representan necesariamente el interés público.

Es interesante notar cómo, en un movimiento de flujo y contraflujo, al mismo tiempo que se debilita y restringe el ámbito de acción del estado lo hacen también la representatividad y la capacidad de presión de los gremios y sindicatos, lo que fortalece -¿legítima?- el discurso de representatividad del Tercer Sector. Y cómo se desintegra, paralelamente, la legitimidad de las instituciones de la democracia representativa en América Latina.

Como consecuencia, en lugar de democratizar la estructura, ésta ha “particularizado” - privatizado- su configuración, afianzando de esta manera las aberraciones históricas de origen que caracterizan a las instituciones estatales. Este escenario, que presenta además escasa o nula participación ciudadana en las decisiones de Estado, pone en tela de duda la propia designación de “democracia” a nuestras formas de gobierno.

Dolorosa evidencia de ello la constituye la primera vuelta de la última coyuntura electoral del Ecuador, que desenmascaró un vergonzoso proceso³, viciado desde sus raíces, denunciado de norte a sur del país, que lesiona el último y único argumento que sostenía la calidad de (espejismo) democrático del sistema de gobierno y que, más por suerte que por desgracia, pone en tela de duda los discursos “democráticos” de todos los sectores -gubernamentales y no gubernamentales- interesados en y/o responsables de velar precisamente por el respeto a la voluntad popular, universal y secteta, expresada en las urnas. Este estado de cosas incidió, sin

3 El día 15 de octubre de 2006, desde varios medios de difusión, formadores de opinión y participantes del proceso electoral -candidatos, miembros de tribunales electorales provinciales, comisionados y observadores de partidos políticos varios, denunciaban la adulteración de las actas de juntas receptoras del voto en numerosas provincias del país; inclusive, uno de los partidos políticos elevó una demanda en contra del Tribunal Supremo Electoral y de la empresa contratada para efectuar el conteo de votos, producto de lo cual se inició un proceso en contra y se evidenciaron serias irregularidades en el proceso de contratación. En días anteriores, corría el rumor entre organismos de cooperación relacionados con la embajada norteamericana de una posible alteración de los resultados electorales para favorecer a un candidato que no aparecía ni siquiera entre los cuatro más opcionados, y que pertenecía al partido que ganó las elecciones cuatro años atrás. Siendo éste un rumor reiterado en diversos espacios de discusión sin relación unos con otros y en provincias diferentes, lo mencionamos como dato de interés. Durante la semana siguiente, la ciudadanía se quejaba de la negociación que se verificaba en cada tribunal provincial para validar la victoria de candidatos que no habían recibido suficiente apoyo electoral pero que estaban en capacidad de comprarla durante los escrutinios. *Vox populi...*

embargo, sobre la conciencia ciudadana que, durante la segunda vuelta, asumió una actitud de mayor conciencia y responsabilidad respecto de su ejercicio de sufragio y de la necesidad de vigilar el respeto a su decisión en urnas. Esta realidad invita a definir críticamente el cómo y el para qué plantearse la implementación de una democracia electrónica o la ciudadanía digital en el contexto latinoamericano, partiendo desde los cimientos mismos de la democracia (sin su correlato electrónico, vale decir).

Definido el Tercer Sector bajo los lineamientos de Cunill Grau, como el espacio “no estatal público” (esto es, como un sistema de organismos - parece referirse a ONG fundamentalmente- capaces de proveer servicios y ofrecer atención a demandas de la sociedad civil -en donde tienen su origen- frente a las cuales el Estado posterior a las reformas del Consenso de Washington está jurídica o políticamente limitado o imposibilitado de intervenir) emerge un vector de conflicto a la hora de establecer las competencias de cada actor -Tercer sector, Estado, sociedad civil -, puesto que a pesar de -o más precisamente debido a- la reducción del espacio de intervención del Estado, las condiciones actuales demandan de él mayor participación, y más fuerte, en cuanto a establecer políticas explícitas que respondan a los requerimientos ciudadanos.

Una vez que el Tercer Sector se plantea atender los vacíos que deja el Estado, inaugura un espacio público *específico*; acoge, de cierta manera, los intereses y demandas de la sociedad civil en tanto se ve apto para darles respuesta a través de la auto organización y la cooperación para alcanzar fines colectivos, como alternativa a la incapacidad -construida- del Estado de intervenir en ciertos ámbitos del desarrollo. Esta relación Estado - sociedad con intermediación del Tercer Sector, este espacio público, se plantea en buena medida desde el espíritu neoliberal, ya que se enmarca en perfeccionar el tránsito hacia la economía de libre mercado y establecer las condiciones óptimas para su funcionamiento, corrigiendo las aberraciones, fundamentalmente las políticas, surgidas en los estados latinoamericanos en los últimos 15 años.

En la búsqueda por alternativas a esta vía, encontramos que existe un espacio *otro*, en el cual de igual manera participan miembros de la sociedad civil cuyas condiciones de vida se encuentran en un nivel de deterioro social o económico que impiden su agremiación y, por tanto, la posibilidad de elevar sus demandas e intereses a una discusión colectiva. Estos

sectores también generan espacios, de todos modos, que se convierten en esferas públicas y abren la discusión de los temas prioritarios para ellos. También estos son elementos de participación no legitimados por el ordenamiento formal, aunque son altamente representativos. Se enmarcan en este caso sectores cuyas condiciones no tienen el nivel de deterioro de la marginalidad o de la indigencia y cuyos asuntos, sin embargo, no encuentran el camino hacia la incidencia sobre decisiones estatales, a pesar de existir espacios de mínima deliberación y puesta en común de problemas, necesidades o demandas. Ejemplos son las iniciativas TIC en Perú y Ecuador, tales como las radios "Marañón" y "Voz del Cotopaxi" respectivamente, cuyas características intervienen sobre variables de fortalecimiento del espacio público, según concluimos más adelante en esta investigación.

Hace falta el marco teórico y político que ofrezca alternativas sólidas a aquella monotonía producto del modelo neoliberal; una que permita y potencie la participación con incidencia directa sobre decisiones gubernamentales y que no se encuentre restringida únicamente al espacio de los bienes y servicios públicos -cuya prioridad de atención no se cuestiona aquí-, como parece ser la propuesta de Cunill Grau. Aquí estamos proponiendo que cierto nivel de clandestinidad también conforma espacios de debate y de participación cuyos resultados eventualmente prorrumpen con fuerza social y política; para fines explicativos, proponemos que esos espacios sean incorporados bajo la designación de Tercer Sector, a falta de otra categoría más apropiada.

Una alternativa, tal como lo sugieren la mayoría de los autores, estriba en enfocar los problemas desde una visión explicativa del cuadro socio económico de exclusión que se designa como pobreza⁴, por ejemplo, como factor que obstaculiza verdaderos procesos democráticos. Desplazar el interés por el funcionamiento óptimo del mercado hacia el funcionamiento óptimo de la democracia -por tanto, no necesariamente liberal-. Desde allí, proponer la garantía sólida -no auxiliar, como en el Tercer Sector- de la participación pública permanente, activa y política -en el mejor estilo habermasiano- con el propósito de constituir un Estado orientado hacia la redistribución en los aspectos elementales que forman

4 Cfr. el texto de O'Donnell (1999).

al ciudadano pleno: educación, nutrición, empleo, salud y comunicación. Este Estado legítimo en su constitución y gobierno se sostiene sobre dos pilares: la participación política de un nuevo tipo de ciudadano formado a través del proceso de negociación -confrontación entre clases y organizaciones, y el desarrollo histórico del grupo social en el que iba a plasmarse. Es necesario insistir en el carácter histórico de la reflexión sobre la institucionalización y la legitimidad del Tercer Sector -dado desde el devenir de los procesos sociales, económicos, políticos de los estados / países - y, naturalmente, de la misma estructura política y administrativa del Estado en el cual actúa.

Ahora bien, es relativa la profundidad deseable de una relación entre el Tercer Sector y el Estado, aunque podría decirse que ella es recomendable siempre que exista, como lo manifiesta Pécaut, un denominador común que permita la creación de intereses comunes y, por tanto, del nivel indispensable de comunicación. Vínculo necesario que, por un lado, estimule el debate de los asuntos de interés público entre los ciudadanos y, por otra, la institución aliada sea empática, no solamente con los asuntos en discusión -denominándose esto una *empatía social*- sino con la orientación de las resoluciones y de las propuestas de solución emanadas del espacio público así conformado -que podría llamarse *empatía política*-. Esta última forma de "empatía" se convierte en garantía de retroalimentación y en puerta de entrada para la institucionalización de estas relaciones, así como la de incidencia efectiva sobre las decisiones de gobierno (hay que conceder que este planteamiento es optimista y casi utópico; sin embargo, el análisis de la realidad social y política de cada país podría configurar un mapa interesante en estos términos y haría factibles algunas alianzas que, sin esta puntualización, dejarían fuera de juego importantes propuestas redistributivas o de democratización nacidas de la sociedad civil).

Hasta aquí, este marco conceptual nos hace evidentes obstáculos y problemas de orden institucional que enfrentan los procesos de participación ciudadana en América Latina y en Ecuador, y que constituyen los elementos a considerar al momento de elaborar propuestas de fortalecimiento del espacio público y la participación ciudadana:

- La escasa legitimidad constitutiva de la institucionalidad en los países de la región.
- La desestructuración del tejido social debido fundamentalmente a la desconfianza generalizada hacia el Estado y hacia prácticamente toda forma de asociación política.
- El discurso oficial concomitante con el punto anterior, que deslegitima toda forma de opinión y de acción política o de asociación, junto con el desmantelamiento del marco jurídico que estimulaba o al menos garantizaba la libre asociación y agremiación.
- La escasa empatía institucional general (excepciones específicas existen en cada país), producto, entre otros factores, de la conformación jurídica nacional diseñada para el servicio de intereses particulares.
- La visión predominantemente liberal que adoptan actualmente las políticas de gobierno en la mayoría de países latinoamericanos que admite únicamente acciones de “rectificación” de los procesos que el mercado no puede autoregular, y que normalmente se encuentran “previstos” desde la formulación técnica de las políticas.
- La “contaminación” del Tercer Sector con algunos vicios, prácticas y mecanismos no democráticos.

Las TIC en el marco del proyecto de sociedad de la información

Abordando ya nuestro objeto, planteamos que no existe relación entre organizaciones o personas particulares -inclusive, por cierto, aquellas relaciones que puedan prescindir de las NTIC, ya que estamos incluyendo la comunicación “cara a cara” como un componente central- que no descansa sobre la comunicación; Manuel Castells ha afirmado que “la comunicación simbólica entre los humanos, basándose en la producción (con su complemento, el consumo), la experiencia y el poder, cristaliza durante la historia en territorios específicos, con lo que genera culturas e identidades colectivas... (Castells, 1996); entendemos en esta aseveración una cercanía con aquella habermasiana que coloca a la comunicación como elemento vinculante que hace posible el acuerdo necesario a la instauración de un sistema democrático cualquiera, misma que suscribimos.

Luego, dentro del marco de la gobernabilidad democrática, esa comunicación ofrece dos ejes a considerar: la información en su calidad de contenido, y los procesos y sistemas de comunicación en tanto materializadores de su intercambio con sentido, para entregarlo a un uso pragmático posterior.

Para tal análisis, consideramos a las TIC y, entre ellas, a las nuevas tecnologías de información y comunicación, NTIC, en su calidad de vehículos y soportes de contenido; en tanto tales, las NTIC constituyen parte fundamental de los sistemas de comunicación cuyo estudio abordamos en la forma de iniciativas o proyectos de comunicación en marcha. Este último enunciado quiere decir que nuestra mirada está concentrada sobre el resultado de vinculación efectiva -o su fortalecimiento- entre individuos y organizaciones en el país, a nivel local y/o nacional; vinculación estructurada alrededor de objetivos de concienciación, movilización social y ejercicio de derechos, que tengan capacidad de cohesión del tejido social -es decir, que produzcan o, al menos, propongan, un efecto político- dentro de una comunidad rural cualquiera.

En este mismo nivel, entendemos a las NTIC como medio de apertura a condiciones democráticas de mayor participación, en la medida en que se ubique su rol dentro de un contexto de verdadera formación ciudadana por medio de alfabetización digital, al mismo tiempo capaz de constituir ciudadanía y fortalecer el espacio público, para cerrar el círculo que comprenda a las NTIC en un contexto de gobernabilidad democrática.

Ello no obsta para considerar que el tema de la distancia y del tiempo son elementos clave para conceptualizarlas, por lo que, desde ese punto de vista instrumental, las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación / Conocimiento, NTIC, son medios e instrumentos, físicos o virtuales, a través de los cuales, al tiempo que verificar intercambios de datos e información, es posible efectuar intercambios interpersonales -comunicación- entre dos o más interlocutores ubicados en puntos distantes entre sí. El término "intercambio" designa aquí a la capacidad tecnológica tanto inmediata como diferida, de soportar flujos de información y comunicación de doble vía -de ida y retorno-; es decir, abarca la posibilidad de la interactividad o respuesta sincrónica cuanto la de respuesta asincrónica (Infodesartollo 2005:45).

Como lo expresaría M. Castells, “Tanto el espacio como el tiempo han sido transformados bajo el efecto combinado del paradigma de la tecnología de la información y de las formas y procesos sociales inducidos por el proceso actual de cambio histórico” (Castells, 1997). Queremos decir con ello que se ha transformado la percepción de la tempo-espacialidad, así como la velocidad y monto de circulación y consumo de los mensajes; por supuesto, nos referimos a nuestro objeto de análisis, los sistemas soportados en NTIC, y a las nuevas condiciones que inciden sobre la praxis de la comunicación: medios, contenidos, amplitud de la referencialidad en la decodificación, todo lo cual aporta a la vez que presiona al desarrollo de nuevas competencias comunicativas de todos los actores sociales.

Cada coyuntura de irrupción de nuevas TIC (v.g. prensa, radio, TV, TV por cable, transmisión vía satélite, y ahora NTIC) se las acogió en el optimismo de viabilizar un ejercicio pleno y democrático de la libertad de expresión, opinión e información libre, oportuna y objetiva. Pero muy pronto, esas premisas democráticas se vieron frustradas por el sentido de apropiación privada que rápidamente se adelantó a la percepción de sus potenciales beneficios por parte de la ciudadanía.

De ahí que no haya sido posible difundir, menos aún reivindicar, un derecho a la información capaz de ser ejercido mediante TIC, en una modalidad que las pusiera a disposición pública en calidad de medios de ejercicio de la libre expresión y, algo más allá, del derecho a la comunicación.

Por cierto, ninguna tecnología por sí puede producir un entorno de mayor democracia, como tampoco son posibles de favorecer las condiciones de gobernabilidad que hemos apuntado, a menos que existan políticas que enmarquen la implementación de esa tecnología dentro de una visión de “medios de ejercicio del derecho a la libre expresión y a la comunicación”, como un elemento fundamental, entre otros que no mencionaremos por el momento.

Estas condiciones caracterizan un proceso global que varios autores denominan “sociedad de la información”, mismo que comprendemos aquí como un mero proyecto en construcción, que se implementa con rapidez vertiginosa por parte de los polos de desarrollo científico – tecnológico, con carácter global y de profunda complejidad dada su capacidad de presión sobre mecanismos estructurales de orden geo-político y, fundamentalmente económicos.

Es importante, por esa razón, diferenciar el proyecto global de la sociedad de la información de ese modo de producción que M. Castells caracteriza como informacionalismo⁵, y estar preparados para plantearle al proyecto SI, un diálogo más o menos equitativo, sin que eso signifique dejar todo para constuirlo y para intentar, ya tarde, ponernos al día en un proceso cuyo origen nos es extraño, lo mismo que sus propósitos (aludimos con esto al hecho mencionado, de que las NTIC presionan al desarrollo de competencias en los potenciales usuarios, presión a la cual es necesario oftecer respuestas oportunas y efectivas).

El capitalismo “informacional” incluye la información como eje constitutivo -decisivo-, pero el capital económico sigue ocupando el mismo rol que en el capitalismo tradicional. En consecuencia, en sentido económico no asistimos a un nuevo modo de producción; dado que los medios necesarios para considerar a este un nuevo modo de producción en sentido estricto (el desarrollo de industrias de telecomunicaciones -producción/innovación-, de infraestructura de redes electrónicas, de la informática -software y hardware-, de aplicaciones, contenidos y servicios vía electrónica y en formato digital) no han alcanzado una plena difusión global, y no constituyen todavía el motor de la economía globalizada, no podemos afirmar que tal modo de producción esté mundialmente implantado; más bien, este panorama distante de la estrategia última de la SI es el que da origen y sentido al fenómeno de la “brecha digital” y, por tanto, el objetivo estratégico a vencer por el proyecto de SI.

5 Castells (1996), plantea la categoría de modo de producción informacional o informacionismo, y lo define así:

(...)En el nuevo modo de desarrollo informacional, la fuente de la productividad estriba en la tecnología de la generación del conocimiento, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos. Sin duda, el conocimiento y la información son elementos decisivos en todos los modos de desarrollo, ya que el proceso de producción siempre se basa sobre cierto grado de conocimiento y eu el procesamiento de la información . Sin embargo, lo que es específico del modo de desarrollo informacional es la acción del conocimiento sobre sí mismo como principal fuente de productividad (pág 12) (...) el informacionalismo se orienta hacia el desarrollo tecnológico, es decir, hacia la acumulación de conocimiento y hacia grados más elevados de complejidad en el procesamiento de la información. Si bien grados más elevados de conocimiento suelen dar como resultado grados más elevados de producto por unidad de insumo, la búsqueda de conocimiento e información es lo que caracteriza a la función de la producción tecnológica en el informacionalismo (pág 12).

Así, el proyecto de SI al que hacemos alusión se corresponde con una estrategia deliberada de trasladar la tesis de la mundialización de la economía liberal sin fronteras a una estructura de comunicaciones que emule esos principios económicos y políticos, dentro del marco de un régimen democrático de gobierno igualmente mundializado. Eslabón crucial del proyecto lo constituyen las redes electrónicas gubernamentales como punta de lanza de penetración y como garantía de sostenibilidad de su implementación paulatina.

De ello se sigue que el proyecto de SI camina hacia la construcción de una ideal “democracia electrónica”, con su respectiva gobernabilidad electrónica y, como veremos, el punto máximo del discurso mixtificador de las NTIC, la ciberdemocracia. Este concepto es problemático en extemo, pues nos orilla a recordar que los pilares que sustentan la democracia no son precisamente valores universales, por un lado⁶; por otro, recordemos que está en duda la cualidad de democráticos de los sistemas de organización político – administrativa de las sociedades de América Latina; además, señalamos ya que todo lo verdaderamente importante sucede fuera de cualquier sistema de comunicación electrónica y que éstos no pueden hacer sino replicar la forma de las relaciones a través de las cuales se vinculan los interlocutores –o participantes de la comunicación- en el mundo tridimensional.

Considerando solamente estas tres condiciones, el concepto de ciberdemocracia⁷ no es otra cosa que una entelequia en el escenario actual, primero; y después, un nuevo recurso para revalidar la hegemonía discursi-

6 Una visión ortodoxa normativa de democracia se corresponde con una noción de igualdad de derechos sostenida sobre el pilar de las libertades -los derechos- individuales, libertades que tienen su origen constitutivo en la propiedad privada. Tales principios no solamente no son sometidos a crítica o revisión; simplemente, no se mencionan, porque son consustanciales a la definición, están implícitos. Tras exhaustiva reflexión en su texto *Facticidad y Validez*, Habermas desmenuza las relaciones entre los tres poderes que, a su juicio, constituyen el fundamento de un estado democrático -poder administrativo, poder social y poder comunicativo- y que configuran los dos modelos normativos de democracia, a saber, el liberal y el republicano. Cfr. Habermas 2001: 22 y 372 (n.d.a)

7 Para autores especializados, la ciberdemocracia consiste en la prestación de servicios de las instituciones públicas y el acercamiento entre gobernantes y los ciudadanos, en una forma individualizada y en concordancia con los requerimientos de información oportuna de los usuarios, sin necesidad de concurrencia temporal. Consiste en contar con canales de comunicación abiertos todo el tiempo para los usuarios que lo requieran. Es diseñar, con el apoyo de disciplinas como la administración pública y el marketing público, procesos que, por medios electrónicos, satis-

va acerca de la propia democracia y, por cierto, de la Sociedad de la Información. Parece proponerse un único espacio público -el virtual-, un solo sistema de comunicación -la www-, y una sola ciudadanía -¿el comercio electrónico libre, finalmente sin fronteras, en el marco de los derechos del hombre y del ciudadano, también y únicamente, en su condición de sujeto electrónico?-

En lo que a Ecuador se refiere, la mutación permanente de modelo de desarrollo, de propósitos de crecimiento, de visiones nacionales de futuro (cuando las hay), siempre al capricho de los discursos hegemónicos del Norte, sumada al secuestro del Estado por grupos de interés particular, ha provocado la fragilidad institucional y un ir a la deriva en el contexto internacional en términos económicos y sociales. Con coberturas precarias de servicios básicos, índices alarmantes de desempleo, analfabetismo, desnutrición, mortalidad infantil por enfermedades fácilmente prevenibles; con inversiones históricamente irrisorias en educación, salud, ciencia y tecnología; con todo aquello, conocido y analizado hasta el agotamiento, las prioridades de desarrollo en el Ecuador aparecen muy diferentes y ajenas a la de implantación del proyecto SI.

Sin embargo, los actores del proyecto de sociedad de la información (SI) en Ecuador, imbuidos del espejismo, pretenden constituirlo en epicentro de una nueva mutación del modelo de desarrollo nacional y de las estrategias en marcha para la gestión de los recursos internos. Otra pretensión es erigirlo como paradigma universal, cuando los mismos actores admiten la *brecha digital* entre, por un lado, quienes poseen toda la infraestructura y producen toda la ciencia y la tecnología que la respaldan, y por otro, los consumidores sin capacidad de producción científico - tecnológica. Ello, sumado a la patente omisión programática de desarrollo de competencias en los potenciales usuarios, en contraposición con el énfasis en conectividad, configura un contexto de mayor dependencia

facen necesidades reales de los ciudadanos y las organizaciones. Pierre Lévy sostiene que: "Las tecnologías de la información permiten el 'desarrollo sobresaliente de una nueva esfera pública en donde las ágoras virtuales renuevan las formas de la deliberación y del debate político' (Lévy 2002: 166). Este espacio público es de dimensión mundial, pues así como la expansión de la economía de mercado ya hace cinco siglos había conducido a la elaboración progresiva de un marco que permitió la comunicación el funcionamiento de instituciones políticas al nivel nacional, la globalización económica constituye la 'locomotora' de un gobierno democrático planetario". Citado en : Weygand (2004). Traducción de la autora.

hacia los centros promotores del proyecto SI. Nótese que Ecuador se encuentra bajo la influencia hegemónica de las propuestas de SI de Estados Unidos, que favorecen la expansión de infraestructura en desmedro del interés sobre el impacto social de ese mismo proceso⁸, aún estando de por medio la última convocatoria a discusión de la SI por parte del Consejo Nacional de Telecomunicaciones, CONATEL que ya involucra estos problemas entre sus deliberaciones.

Añadamos a esto la cultura clientelar y jerárquica de la burocracia nacional. Por el modo como se desarrolla el proyecto SI en Ecuador, es de temer que las redes electrónicas que se habrán de tejer entre agencias de gobierno emulen, sin más, estos patrones culturales.

Competencias, usuarios y ciudadanía en la sociedad de la información

Otros elementos estratégicos cuyo análisis potencien nuestras capacidades estructurales para proponer el diálogo al proyecto SI los constituyen la disponibilidad de medios de información y comunicación por parte de la ciudadanía, su nivel de participación política, y la fortaleza -o debilidad- estructural o funcional del sistema político, los cuales guardan íntima relación con lo afirmado en párrafos precedentes. De ellos emergen las variables de necesaria intervención para desarrollar competencias ciudadanas de apropiación de sus derechos en general, y aquellos relacionados con la comunicación en particular, incluida la apropiación de TIC y NTIC para su ejercicio; como variable conexas está el efecto de los medios de difusión masiva sobre la opinión pública en torno al sistema político y a la promoción de la participación política, que significará un freno o un estímulo a la adquisición y desarrollo de las competencias necesarias para un aprovechamiento útil de las NTIC.

La noción del derecho a la comunicación no se encuentra precisamente desarrollado entre las diversas visiones que se proponen para la inclusión digital, como pondremos de manifiesto; su soslayamiento, así como las líneas de acción norteamericanas que pesan en la orientación de las

8 Para ampliar el tema, confróntense los textos de Susana Finkelievich, publicados por el Instituto Gino Germani a través de la Asociación LINKS, en <http://www.links.org.ar>, así como los documentos sobre el tema de SI de la Comunidad Virtual Mística.

políticas nacionales en América Latina, promueven la expansión del mercado de las telecomunicaciones y los servicios NTIC antes que alguno de los derechos ciudadanos; mucho menos aquél constitutivo de la participación ciudadana plena y del espacio público, a saber, la deliberación, en términos de Habermas. Se promocionan derechos relacionados con el consumo, la privacidad y la confidencialidad mientras el de comunicación está ausente en las consideraciones generales de las políticas. De hecho, se da por descuidada la libertad de información en Internet, con lo que se zanja el problema de la comunicación. La necesidad de fortalecimiento del tejido social queda, pues, invisibilizada.

Obviamente, el uso de las NTIC depende sobre todo de las competencias telemática, informática y comunicativa adquiridas por los diferentes sectores sociales, quienes sin una formación suficiente en el manejo de la lengua, por ejemplo, y de información básica sobre sus derechos - formas de peticionar o ejercerlos, amén de su contenido mismo- no están en condiciones de hacer un uso, vamos a decir productivo, de ellas. Lo mismo aplica para la habilidad en el uso práctico del instrumento tecnológico, no únicamente en su manipulación instrumental, sino también en cuanto a los contenidos que el usuario / ciudadano produzca, investigue y difunda como parte de su gestión del conocimiento.

De ahí que líneas de intervención estratégica sobre los tres problemas de comunicación que atañen a la apropiación social efectiva de las NTIC y el conocimiento científico que las soportan (tales como alfabetización digital rural, inversión en ciencia y tecnología, coordinación de objetivos entre organismos gubernamentales, del Tercer Sector y del empresariado, y de formación digital en el sistema formal de educación -básica y superior-) enmarcan el desarrollo de las competencias que requiere la ciudadanía para enfrentar la implantación del proyecto SI, y abonan condiciones sociales y gubernamentales para un proceso de "democratización" de las NTIC además de propiciar su uso como instrumentos de fortalecimiento del espacio público.

Con base en estos precedentes, evidenciamos la necesidad de potenciar las interrelaciones sociales y las capacidades organizativas y de participación, en suma, la necesidad de fortalecer el tejido social desde su base -antes y por fuera de ninguna red electrónica- que haga de cimiento al desarrollo de las competencias a las que venimos haciendo referencia. Y

una vez más encontramos a la comunicación como medio para la difusión de información y el fomento de condiciones para producir y desarrollar conocimiento propio, de corte local, y en relación directa con el ejercicio político ciudadano más cercano a la deliberación acerca de las necesidades de desarrollo de los actores locales y administración de recursos locales y nacionales, que rebasa con mucho lo puramente electoral.

Consideraciones metodológicas para el diseño de iniciativas para el fortalecimiento del espacio público: habitus digital y perfil de usuario

Un diseño de políticas públicas para TIC que fomenten el *habitus* digital orientado hacia la participación política y social de los ciudadanos / usuarios, está estructurado alrededor del análisis del contexto geopolítico y económico que las enmarcará; el modelo de gestión o administración del Estado que se encuentre vigente y que será el vehículo a través del cual las políticas TIC serán implementadas; los vínculos entre políticas, actores y límites de acción y relación, es decir, una visión de “redes de políticas”. A nuestro modo de ver, esta estrategia garantiza al menos las condiciones mínimas de lo que el autor F. Girard (2004: 5-7) denomina “governance”⁹. El *policy network*, además de una preocupación estructural por mejorar las condiciones de gobernabilidad internas mediante el fortalecimiento de las capacidades e instrumentos de comunicación entre miembros de la sociedad civil y de ellos con sus autoridades locales y nacionales. Estas competencias no pueden ser delegadas únicamente al Tercer Sector, por sus particularidades de fragmentación y por su problemática legitimidad; el Estado debe jugar en ello un papel definitivo.

Para el tema, consideramos un ejemplo digno de análisis el desarrollo del Reino Unido, cuyos sectores de menores recursos y minorías étnicas y culturales están sometidos a condiciones de exclusión social que no son exclusivas de un espacio como el latinoamericano, tanto como no lo son las vías de reorientación para la incorporación de NTIC entre la ciudada-

9 Define *governance* como “un entorno social y político nuevo en que el Estado tiene el desafío de asumir nuevos modos de conducción de las políticas públicas.”

nía. En condiciones algo similares a las nuestras, la visión del problema y las soluciones que el Estado británico le ha encontrado son muy distintas. El Reino Unido planifica y ejecuta actividades no enfocadas sobre la tecnología sino apoyadas en ella, en primer lugar; en segundo lugar, considera como condición de éxito de cualquier proyecto que contemple NTIC, algún grado de desarrollo de comunidad, lo que es decir que estos proyectos no pueden ser emprendidos de manera aislada pues deben ser parte de un paquete integral de renovación de los barrios deprimidos; para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la nueva tecnología de comunicación, ese país analiza ventajas y desventajas para potenciar las primeras y reducir al mínimo las últimas; y, finalmente, la clave para resolver problemas a través de NTIC es plantearlas como objeto de elección personal y de acceso equitativo para todos (Policy Action Team 15, 2000: 17 en adelante).

Desarrollar competencias telemática, informática y de gestión de conocimiento -discriminación y producción de contenidos- aboga por la urgencia de una política en materia de NTIC que propiciara procesos de apropiación social del conocimiento científico, tecnológico y operativo de NTIC. Vale decir, un tipo de “alfabetización digital” capaz de formar ciudadanos que han incorporado a su cultura un cierto *habitus* digital¹⁰ de participación social y política del ciudadano / usuario.

La alfabetización digital, que aquí llamaremos también indistintamente apropiación social, consiste en acciones, programas y procesos capaces de favorecer o fomentar la creación del *habitus digital* y, por tanto, formar usuarios plenos de NTIC en capacidad de ejercer derechos a través, o con el apoyo, de esos instrumentos tecnológicos. Esto supone mirar a los usuarios en su calidad de ciudadanos; dicho de otro modo, estamos suponiendo por parte del Estado el reconocimiento de la necesidad de revisar y hacer explícito el perfil de ciudadano hacia el cual dirige sus acciones y de asumir, a su vez, la formación de uno en capacidad de interactuar con sus pares, con el propio Estado y con otros actores en el espacio público en un entorno tecnológico emergente, resultado del impacto de la

10 Hemos escogido la categoría *habitus* de P. Bourdieu, para significar precisamente un “saber hacer”, conocer las reglas del juego y ser actor en una arena determinada; en este caso, la de la sociedad de la información.

implantación y el avance del proyecto SI sobre las estructuras políticas y económicas en cada realidad nacional específica.

En síntesis, encontramos indispensable, a la hora de plantear las estrategias de intervención, partir de lo que llamaremos el perfil del ciudadano /usuario, en cada iniciativa, proyecto o política pública relativa al proceso macro de inserción en el proyecto SI. De la propuesta británica rescatamos la adecuada coordinación, entre los diversos estamentos de la sociedad y desarrollo organizativo de los grupos objetivo, como condiciones básicas de éxito en la implementación de NTIC, máxime cuando se trata de imbricarlas a soluciones integrales para las grandes y diversas formas de exclusión social y económica que presenta, para nuestro caso, el sistema político ecuatoriano.

Otro elemento clave es la definición de indicadores y parámetros de evaluación de políticas a través de mecanismos participativos. Como lo afirma FUNREDES en el texto sistematizado por Kemly Camacho, eso implica “vincular las prioridades de desarrollo establecidas por las comunidades (...) en concordancia con la relevancia social de los fenómenos a los que apuntan, relevancia que no se puede abandonar a las preconcepciones de las élites o actores dominantes...” (Camacho, K 2002). Tampoco a actores del Tercer Sector. Consideramos que la prefiguración de un perfil de ciudadano como usuario concentra tal relevancia que su definición por parte del Estado puede llevar a una crítica profunda de su propia configuración y del estilo de administración que propone.

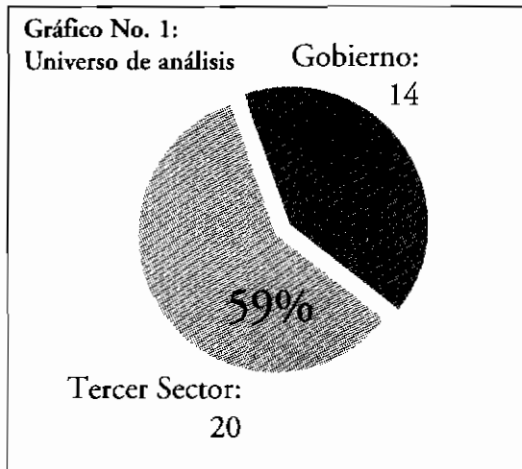
Relacionada con nuestra definición de alfabetización digital, otra variable consiste en los conocimientos y destrezas preexistentes y necesarios para la formación del ciudadano / usuario, descrita por los indicadores específicos que cada país considera objeto de su intervención, y que definen diversos perfiles de ciudadano / usuario, según los objetivos estratégicos de cada política nacional, como veremos, en los casos en los cuales este perfil está esbozado o definido.

Una tercer variable importante en nuestro análisis está constituida por las percepciones de los actores interesados en el avance del proyecto SI. Ellas constituyen interesantes referencias respecto de la visión con la cual se plantean las iniciativas -las políticas-, en este nivel de análisis- y la magnitud de participación con la cual se han definido las tales iniciativas.

Los usos TIC actuales, cuarta variable, son un objeto para la problematización pública y, más tarde, para la intervención mediante una iniciativa TIC; describen esta variable el sustento teórico - político de las iniciativas TIC y, a su vez, las variables que toman en cuenta explícitamente en su formulación: participación, equidad, redistribución y sostenibilidad.

Aplicado el análisis al grupo objetivo específico de nuestro interés, la población en zonas rurales, una variable de intervención adicional se refiere a la relación contenidos / cotidianidad, que expresa el nivel de referencialidad de los temas con que trabaja la iniciativa, el cual resulta estratégico, como veremos.

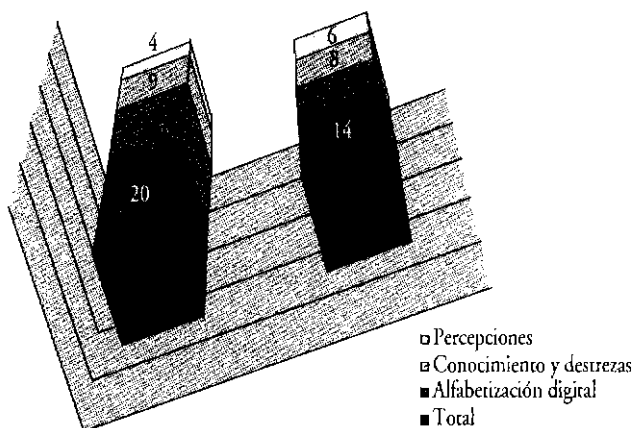
Análisis de las iniciativas TIC en América Latina y Ecuador



Abordaremos, en primer lugar, las agendas y políticas latinoamericanas en relación con el avance y/o inserción de estos países al proyecto SI. En segundo lugar, la particularización y comparación entre las políticas públicas del tema, adoptadas por Perú, Bolivia y Venezuela, tomando en cuenta tanto la letra de sus documentos oficiales que se encuentran en línea, como la información publicada sobre las iniciativas ya en ejecución en las cuales deben expresarse tales políticas. El gráfico describe el universo de análisis.

Finalmente, hacemos una contrastación entre esos resultados y el análisis de las políticas ecuatorianas relativas a nuestro objeto de estudio. Hemos incluido en el análisis 2 casos de Argentina y 1 de Chile, que tienen importancia en cuanto la visión general que deseamos obtener respecto de América Latina. Respecto de los casos venezolanos, cabe añadir que nos sorprendió la patente omisión que, excepto uno de los textos consultados, evidenciamos acerca de Venezuela y sus iniciativas, inclusive en las investigaciones de Finguelievich, que se presentan como estado del arte de lo que hace América Latina en el tema TIC y NTIC. Por estas consideraciones, el peso del análisis está en Perú, Bolivia, Venezuela y Ecuador, por supuesto.

Gráfico No. 2:
Iniciativas que contemplan la alfabetización digital



Marco general del discurso de las políticas públicas de TIC, NTIC y sociedad de la información en América Latina.

Luego de un análisis escueto del marco general de las políticas públicas relacionadas con el proyecto de sociedad de la información en los países de América Latina observados, diremos que la generalidad declara interés en la participación ciudadana y la posibilidad de definir e instaurar demo-

cráticamente las líneas a seguir para el avance nacional del proyecto SI; sin embargo, se observa al Estado con un peso importante en el proceso de formulación e implementación de políticas, con interés en transferencia de responsabilidades de manera discrecional, más que en procesos de empoderamiento ciudadano o participación social. Es así que los países enunciados, bajo la orientación norteamericana y de la Agenda de las Américas, declaran retóricamente interés en la participación social, pero sus vías de implementación no están identificadas como parte de sus políticas de conectividad o digitales.

En términos generales, los elementos de coincidencia que encontramos estriban en identificar la necesidad de trabajar en conjunto con el estado y los demás sectores de la sociedad, el papel regulador que se le asigna al Estado, y la propuesta de reducir los costos de servicios para facilitar el acceso mayoritario a TIC y NTIC, con incentivos a la empresa privada para favorecer la inversión en telecomunicaciones y ampliar así la cobertura y la propagación territorial y social de la tecnología. El énfasis en el uso y apropiación de TIC, y el acceso y preparación de la sociedad frente a ellas es notorio en Brasil; en la mayoría de los otros países, en cambio, se privilegia la intervención en infraestructura: la conectividad, como en Ecuador.

Destacamos la agenda digital del Brasil, pues contempla la intervención sobre la totalidad de las variables que habíamos previsto como condicionantes para convertir las NTIC en instrumentos para la cohesión del tejido social, el fortalecimiento del espacio público, y el ejercicio de la participación política ciudadana. En este sentido, encontramos en la agenda de Brasil un referente conceptual -no operativo, aclaramos- para plantearnos la inserción en el proyecto SI: correspondencia entre identidad, cultura, lengua y auto reconocimiento, y las acciones de inclusión digital; formulada con participación de la sociedad civil o desde una visión identificada con las mayorías, la participación de la ciudadanía se siente en cada párrafo del documento; interés reiterativo en la incorporación de TIC como proceso, no como instrumento solamente; es decir, como un elemento más de los sistemas cotidianos de comunicación; en otros términos, las TIC forman parte de los procesos de comunicación social, por lo que la infraestructura es secundaria: solamente como acción necesaria, se plantea el equipamiento computacional a bajo costo y su

mantenimiento, así como los telecentros como un punto de acceso colectivo a servicios digitales y de telecomunicación, y la producción de software para facilitar accesibilidad al usuario.

Finalmente, el planteamiento serio de crear una cultura digital nacional, mediante mecanismos claros y objetivos, engarzados en estructuras y procedimientos organizacionales -gubernamentales o no- preexistentes. Debemos apuntar que Brasil propone un aporte financiero por parte de las empresas que se benefician de recursos públicos para acciones de inclusión digital, de igual valor al recibido; establece la obligatoriedad de financiamiento para la implementación de la agenda en todo nivel y en toda área de intervención, con la previsión de presupuesto por parte del Estado, a través de mecanismos de descentralización, desconcentración y participación social.

Venezuela es la que mayor desarrollo presenta en términos de ciudadanía digital y fortalecimiento del espacio público promovido por el propio gobierno, enmarcado en la Constitución y en un entorno regulatorio adecuado a una clara línea política interna que, precisamente en su implementación, muestra apertura hacia la participación ciudadana en la gestión pública, a pesar de no enunciar este espíritu en la letra de las políticas. Adicionalmente, muestra capacidad de sistematizar su proceso interno de reflexión en lo social, cultural y económico, con el diseño y aplicación de instrumentos metodológicos *sui generis*.

Bolivia cuenta con una agenda de TIC para el desarrollo, ETIC, cuya visión consiste en garantizar que todos los ciudadanos, especialmente aquellos en riesgo de exclusión por sus condiciones preexistentes, tengan acceso a Internet, no únicamente en términos de infraestructura, sino en cuanto a desarrollo de competencias de usuarios, que va mucho más allá de la mera implementación del e-gobierno. Su departamento para el desarrollo de una sociedad de la información tiene como cometido reducir la pobreza, crear puestos de trabajo, aumentar la competencia y luchar contra la corrupción. No obstante estas particularidades, no se observa operatividad en ellos, pues sus indicadores son en extremo generales, y anotábamos su orientación hacia un ciudadano - usuario de consumo más que de producción de conocimiento, en donde los contenidos se comprenden como mensajes e información específica y pragmática. No se observa viabilidad técnica ni financiera para su aplicación, pues los indi-

cadore que presenta son, una vez más, muy generales, además de ser casi exclusivamente cuantitativos.

Perú presenta, entre todas, la agenda más acabada técnicamente para constituirse en instrumento de gestión, es decir, de seguimiento, toma de decisiones y evaluación de la implementación de las acciones que forman parte de la agenda digital peruana. El perfil de ciudadano - usuario tiene impactos que rebasan las previsiones de una agenda digital, por lo que, a pesar de carecer de procesos de formación ciudadana como tal -en términos de conocimiento de derechos y ejercicio de ellos-, el impacto social de una Agenda con este alcance tendría implicaciones importantes en términos de calidad de la educación y, por tanto, de inclusión social en general.

Afirmábamos que el problema de la incorporación al proyecto de la sociedad de la información podría implicar una crítica a la estructura de un Estado cualquiera. En efecto, la propuesta peruana de agenda digital muestra cómo una reflexión técnica y política sostenida, con horizonte de largo plazo y una visión objetiva acerca del tema, podría llegar a cuestionar las formas de reproducción institucionalizada de la cultura, vale decir, el sistema educativo, y su producto final en cuanto a calidad y propósitos para su praxis en el cotidiano y en lo laboral. En esto reside, precisamente, la importancia de definir el perfil del ciudadano / usuario.

Para terminar con el contexto andino, Ecuador y Colombia presentan cada uno, una agenda de conectividad asumida al iniciar la década que transcurre, y cuyos resultados en el caso de Ecuador se observan casi nulos, excepto en términos de conectividad, e inclusive en ese tema, su implementación adolece de enormes deficiencias, las cuales no han hecho sino profundizar la “brecha digital”.

Únicamente Brasil, Chile, México, Venezuela, Bolivia y Perú poseen verdaderas agendas digitales o de la sociedad de la información, en el sentido de una visión que integra todas las estructuras políticas y administrativas de gestión del estado como objeto de intervención para la implementación del proyecto SI. De entre estas políticas, Brasil y Chile muestran mayor desarrollo en sus propuestas y el impacto social de las mismas, dado que su implementación, que integra las respectivas realidades nacionales -cultura, historia y objetivos estratégicos- tiene larga data, en comparación con las demás, de reciente adopción (no más de dos años en todos los casos).

En México, Chile y El Salvador, el objeto de las políticas públicas es la reducción de la brecha digital; para ello, el común de las soluciones ha sido la implementación de puntos de acceso público y colectivo en zonas de baja densidad poblacional o muy remotas, a las que se las ha llamado telecentros o infocentros, según el caso, lo mismo que en Honduras¹¹. En Venezuela y Perú se manejan programas similares, aunque dentro de marcos más amplios de políticas públicas relacionadas con la SI, como lo hemos mencionado; aunque se diferencian en cuanto a la distribución geográfica, la solución en Perú toma el nombre de cabinas públicas: puntos de acceso público -no totalmente gratuito y en número no determinado- a servicios de telecomunicaciones, dirigidos a sectores medios y urbanos - marginales, como elemento de nuestro interés¹². Finalmente, en Argentina el Programa de Sociedad de la Información -PSI- los llama centros tecnológicos comunitarios, y existen en número de 1.300.

En cuanto a las iniciativas de gobierno electrónico, tanto nacionales como locales, se dirigen exclusivamente a servicios y trámites en línea a disposición de los usuarios, salvo los casos ya mencionados de Perú -el foro de <http://www.acuerdonacional.gob.pe> y la propia agenda digital- y Venezuela, con varias iniciativas, desde su portal hasta el foro "autoridades responden". Venezuela, adicionalmente, adoptó como política de estado en el año 2004 el uso de software libre como mecanismo de reducción de costos y de incremento de penetración de NTIC tanto en organismos gubernamentales como entre toda su población, hecho que aboga a favor de decisiones de esa naturaleza cuando existen voluntad política y un proyecto nacional propio.

Para el caso del Tercer Sector, se observa, en los niveles global, regional y local, una propensión al activismo en la incidencia sobre las políticas públicas; en este espacio, no hemos identificado una línea clara de promoción sistemática de estrategias locales que implique una postura crítica a los fundamentos del proyecto SI. Aunque su discurso señala elementos importantes de los cuales prescinde el discurso hegemónico, la reflexión relativa al conflicto productores/consumidores de tecnología,

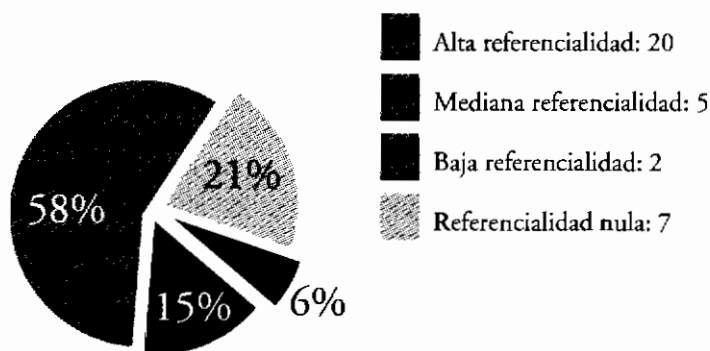
11 Cfr. Proenza, Francisco J., Bastidas-Buch, Roberto, Montero, Guillermo (2001).

12 Cfr: Finkelievich (2005: 28-30); y la tesis previa a la obtención del grado de maestría por FLACSO de Grace Benalcázar (2004).

como núcleo del problema del poder y la dependencia, está desplazada hacia los actores que gobiernan Internet y el impacto del monopolio de las reglas y los lenguajes sobre el ejercicio de la comunicación basada en redes electrónicas y NTIC, sin duda estratégico, pero no determinante. Una línea de acción importante del Tercer Sector, mediante ONG y universidades privadas, es la promoción y adopción de software libre para usos en educación, especialmente en Brasil y Chile.

Salvo en Argentina, con TELPIN¹³ y los CTC, el Tercer Sector exhibe reducida coordinación y la poca sistematicidad en el seguimiento del avance del proyecto SI que puedan hacer estos actores que alguna incidencia tienen -y no es poca su importancia- sobre la política pública interna de cada país; esto, junto con la diversidad de Agendas -nacionales y de los polos hegemónicos de la SI- a las cuales se adscriben sus iniciativas, es lo que, en la mayoría de casos, reduce su participación a mero activismo.

Gráfico No. 3
Relación contenidos, cotidianidad



13 Cfr. Finquelievich, Susana; Kisilevsky Graciela (2005).

Iniciativas TIC en Argentina¹⁴

Observamos coincidencia entre la iniciativa gubernamental y la del Tercer Sector en la preocupación por la apropiación y el desarrollo de destrezas en el manejo de TIC, especialmente entre los maestros de escuelas, por parte de los dos actores; de ahí que las competencias sobre las cuales trabajan sean, sobre todo, de comunicación general abiertas para nuevas formas de interacción, lecto escritura, y aquellas relativas a apropiación del ciberespacio, desarrollo de contenidos e incorporación de contenidos en la *www*.

Tanto los CTC como el gobierno propician alguna relación con la cotidianidad mediante sus contenidos educativos. De hecho, la referencialidad del curso “Uso apropiado de Internet en educación” hizo que fuera elevado a política educativa en varias provincias. Ninguno de los dos interviene esta variable; sin embargo, alguna incidencia podrán tener las CTC por el estímulo a generación de contenidos educativos locales útiles y autorreferenciables.

Las percepciones de sus usuarios que estas iniciativas recogen muestran que mientras en el gobierno existen percepciones de desaliento y falta de impacto en el desarrollo de destrezas, en el sector privado notamos satisfacción y un grado de apropiación de TIC por parte de los usuarios. Al no desarrollar las destrezas TIC, el gobierno no logra intervención sobre la equidad / asequibilidad; las CTC son inclusivas desde el sector educativo hacia el resto de sus comunidades y mediante las redes educativas activas.

En el caso de gobierno –con los CTC–, los usos están abiertos, sin política para estimular unos y desalentar, por ejemplo, entretenimiento. En cambio, en el caso privado, existe específicamente la orientación educativa del uso de Internet. Los usuarios tienden hacia: estudio (Internet educativo); trabajo; entretenimiento; actividades comunitarias; conectividad (servicios).

14 Este numeral ha sido desarrollado casi en su totalidad con base en los estudios de Finquelievich ya citados, además del documento de Finquelievich, Susana (coord.) Silvia Lago, Néstor Correa (2004); así como en otras publicaciones de la organización LINKS, Asociación Civil para el Estudio y la Promoción de la Sociedad de la Información y el Observatorio de la Sociedad de la Información de la UNESCO,

En contraste, mientras la implementación de la iniciativa de gobierno se trabó por la cultura política clientelar de los funcionarios, el sector privado actuó con apego a la misma política de estado, supliendo su incapacidad de cobertura en áreas rurales con cooperativas que suplieron a las grandes empresas privadas. Así, la iniciativa gubernamental sufre riesgo de desaparición o desuso por falta de financiamiento pues el costo para los usuarios es excesivo en comparación con la utilidad que hallan en el uso de TIC, en tanto que las CTC se mantienen por el financiamiento de sus socios.

En este escenario, la inducción al uso de TIC como instrumentos de fortalecimiento del espacio público desde el gobierno es verdaderamente nula; no así en el caso de los CTC, que mediante los contenidos educativos propicia algún espacio de discusión sobre el tema.

Iniciativas TIC en Chile

En nuestra indagación hallamos un caso interesante, enmarcado en las políticas de la Reforma Educativa Chilena de 1992, que concibe las TIC como instrumento didáctico/pedagógico y en virtud de la cual, hasta el año 2003 habían sido implementados 20 puntos de acceso dependientes de los gobiernos locales. La visión y metodología de esta iniciativa, desarrollada a manos de socios de una cooperativa local, presentan interesantes particularidades en lo que se refiere a apropiación social de TICs y, desde allí, la incidencia sugerida hacia el espacio público rural de la Araucanía.

Se trara de la red educativa adscrita al ministerio respectivo, para cuya implementación Chile previó la necesidad de preparar administradores que la operaran y manruvieran. La mayoría de los futuros operadores no cuentan con procesos de escolarización terminados y/o llevan varios años fuera del sistema de educación formal, de modo que fue necesario definir un perfil previo para el administrador y el usuario, con quienes se debía desarrollar competencias de: lectura comprensiva y analítica; discriminación de información importante vs. superflua; uso de navegadores diversos; uso efectivo de software operativo (Linux y Windows); diseño y construcción de páginas web; diagnóstico, reporte y solución de problemas

técnicos de un telecentro; y, administración de espacios públicos, registro de usuarios, atención de público, resolución de conflictos y manejo de grupo.¹⁵

De este modo, los usos TIC están en relación con estas mismas competencias:

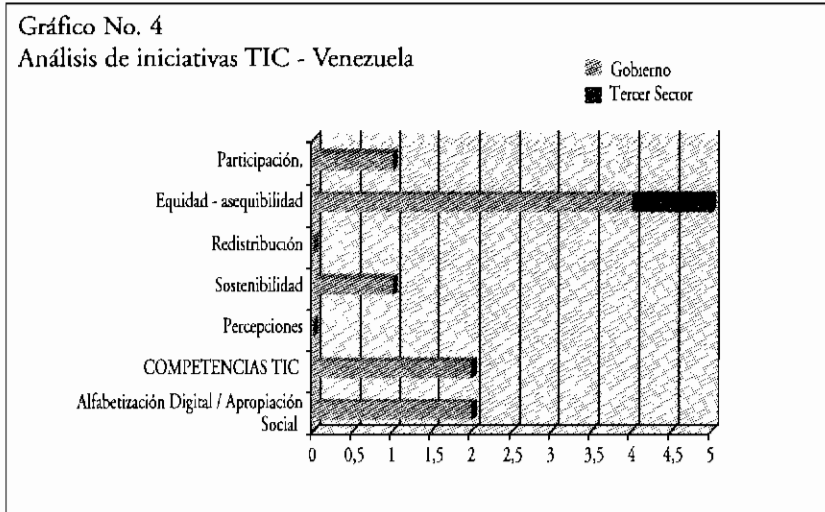
- Red Tecnológica TIC como recurso tecnológico facilitador de aprendizajes.
- Formación de población en competencias TIC para facilitar su acceso y apropiación.

Adicional a la alianza con las municipalidades, cuenta con varios mecanismos de sostenibilidad, social especialmente, como son: el nivel de apropiación tecnológica de los futuros operadores, la autonomía del operador para implementar procesos de habilitación en sus comunidades que posteriormente le permitirá actuar como “facilitador pedagógico” en su comunidad; la activación de la red de operadores que cuentan con las competencias necesarias para desempeñarse con eficacia en un ambiente tecnológico como lo es un telecentro.

La incidencia sobre las variables de redistribución y equidad está dada en la atención a la población de diversa escolaridad y baja apropiación tecnológica, quienes encuentran una fuente de ingresos y de mejora de oportunidades en la capacitación que reciben; la variable de participación está dada por cuenta de los socios de la cooperativa, quienes administran y deciden sobre el telecentro.

Al ser la Araucanía la región con mayores índices de pobreza, analfabetismo y deserción escolar en Chile, este proyecto incide sobre estos problemas públicos con instrumentos que permiten en alguna medida su debate en el espacio local y, según lo afirma el documento de referencia, reducir en alguna medida esos índices.

15 Cfr. Garrido, Morales, Villarroel, 2003.

*Iniciativas TIC en Venezuela*¹⁶

Para los casos de Venezuela, seleccionamos dos del Tercer Sector y cuatro del sector gubernamental. Son los más relevantes por su incidencia sobre alguna o varias de las variables que consideramos; es notorio que el gobierno mantiene un mayor número de iniciativas TIC que el Tercer Sector; éste recoge solamente unos pocos que tienen relación con nuestro objeto de análisis, es decir, los sistemas de comunicación que fortalecen el espacio público y la participación política, y que, en este objetivo, desarrollan competencias TIC, comunicativas o de construcción de ciudadanía.

El Tercer Sector en Venezuela, según nuestra observación, no propone estrategias de alfabetización digital o apropiación social; tampoco define competencias que podrían conformar algún tipo de perfil de ciudadano / usuario. Las iniciativas que hemos registrado orientan el uso de TIC a los siguientes servicios en línea:

16 La fuente de información de este numeral se encuentra en los sitios web oficiales del gobierno venezolano, así como en las páginas web de la organización APALANCAR, del Tercer Sector: www.apalancar.org.ve.

Portal sobre avance de políticas públicas en relación con el proyecto SI.
Links hacia OG y ONG actoras en TIC.

Servicios:

Comunidades de conocimiento.

- Consulta legal.
- Identificación de fuentes de financiamiento.
- Identificación de recursos de vivienda.
- Bolsa de trabajo (Talentos en línea)
- Motor interno de búsqueda según temáticas TIC.
- Traductor de la información publicada.
- Radio entrevistas sobre asuntos de interés público.
- Programas radiales disponibles en formato digital en línea.

Observamos que ninguno de esos servicios cuenta con la participación directa de sus grupos objetivo; la información que publica, sin embargo de ser escasa, es interesante y relevante en cuanto al avance del proyecto SI en Venezuela. Este elemento permite incidir sobre un espacio público específico relativo a actores especializados en el tema. Otro medio de incidencia lo constituyen los programas radiales en línea acerca de asuntos de interés público, de carácter nacional; los temas de discusión que propone el programa radial tienen alta referencialidad en la comunidad rural y los sectores autodefinidos como pobres; nuevamente en este servicio, no encontramos participación de miembros de comunidades o de la audiencia en general.

Ofrecer discusiones semanales sobre asuntos de interés comunitario, de orden económico, político y social en el nivel local, fortalece, aunque indirectamente, el espacio público; en este caso, también inciden sobre el espacio público en zonas rurales.

Por parte del gobierno venezolano, encontramos que el 50% de las iniciativas que registramos expresa interés explícito sobre desarrollo de competencias TIC básicas, por un lado, y de comunicación general, por otro, en el marco de sus políticas públicas descentralizadas y dirigidas hacia el desarrollo autógeno:

- Saberes ancestrales.
- Desarrollo de información local.
- Conocimiento general global.

- Identificación y compilación de información.
- Desarrollo de información local.
- Diseño y montaje de sitios web.
- Mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación de productos TIC y procesos de comunicación.

Los propósitos para desarrollar estas competencias estriban en:

- Sensibilización.
- Organización.
- Capacitación.
- Equipamiento.
- Monitoreo y evaluación.
- Organización de equipos de información local.
- Identificación de temas locales.
- Diseño y Montaje de sitios temáticos en Internet.
- Registro de sitios temáticos en buscadores de Internet.

El 100% de las iniciativas están dirigidas al sector rural, jóvenes, campesinos y mujeres, específicamente; una de ellas, además, vincula el espacio urbano y el rural mediante la investigación académica. No observamos claramente una incidencia sobre el tema de participación; parece estar sugerido en la reelaboración de contenidos acerca de saberes ancestrales, por un lado, y en la cooperación entre jóvenes estudiantes universitarios y pobladores rurales en el ámbito de la investigación y la asistencia técnica.

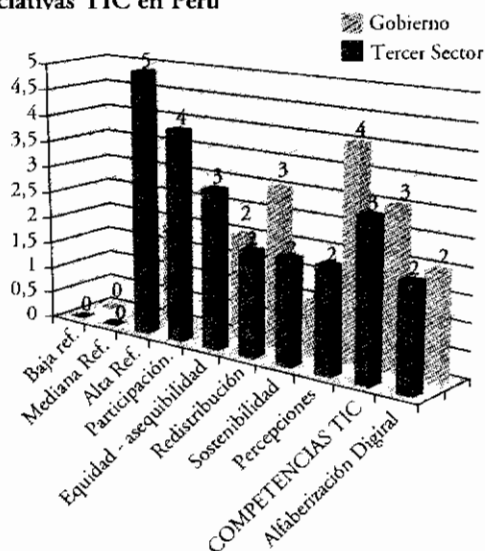
Los programas TIC tienen una interrelación sistémica de tratamiento integral de los temas, vinculados por la motivación original de promover el desarrollo de las regiones que se encuentran en la “Ruta del Noni” en los aspectos de desarrollo sustentable, voluntariado, economía social, desarrollo social, desarrollo local, ambiente, salud, derechos humanos, vivienda y hábitat y cultura.

Entendemos que el espectro de políticas que se desgajan en cascada desde la Constitución hasta las iniciativas, con integralidad y coherencia, según llama la atención, ha permitido que el uso de TIC en efecto constituya un instrumento de fortalecimiento del espacio público, especialmente por el interés sobre el desarrollo de competencias TIC para la apro-

piación de las herramientas en cada localidad, y en la medida en que a través de la incidencia sobre la discusión, sistematización, investigación y divulgación de contenidos locales en torno a temas de producción, cultura, ambiente y desarrollo, como los más relevantes, se crean vínculos de los pobladores rurales entre sí, con la academia nacional y con especialistas internacionales.

Iniciativas TIC en Perú¹⁷

Gráfico No. 5
Análisis de iniciativas TIC en Perú



Pasemos a Perú. Analizamos 10 casos, con participación equitativa de los dos sectores considerados, gobierno y Tercer Sector.

Dos de las cinco iniciativas de gobierno se plantea la alfabetización digital o la apropiación social de TIC mediante la capacitación a agricul-

17 La información base del análisis se encuentra en el sitio web www.agendadigital.gov.pe. Adicionalmente, la referencia a las iniciativas TIC en el sector rural se encuentran en el documento previo a la obtención del grado de magíster de Villafuerte, Dante (2005).

tores, y una más explica las destrezas deseables en sus usuarios; es decir, plantean desarrollo de competencias en el sector rural relativas a:

- Gestión de información y conocimiento: lecto - escritura, identificación y selección de información de interés; producción de información y contenidos.
- Manejo básico de ordenador y paquete Office.
- Acceso a Internet y uso de aplicaciones de correo electrónico, comercio electrónico.
- Manejo de sistema de información agraria en línea.

Los usuarios mantienen preferencias de uso para las NTIC instaladas en sus localidades; en orden de preferencia son:

- Comunicación personal.
 - Chat y entretenimiento.
 - Trabajos escolares.
 - Acceso remoto a información y consulta médica para personal sanitario.
- Capacitación.
- Redes locales de información.

De las cuatro iniciativas gubernamentales peruanas que toman en cuenta las percepciones de sus grupos objetivo, dos observan desaliento en el uso de NTIC por falta de desarrollo de destrezas en los usuarios; los administradores prestan servicios de baja calidad porque no lo encuentran rentable y porque la falta de destrezas ha llevado a la desconfiguración de equipos; uno considera que las mujeres tienen mayores competencias previas para apropiarse de las TIC en una localidad; el último, sugiere el uso de MEDIAMIX para optimizar la difusión de contenidos -lo que, a nuestro entender, habla de baja penetración de NTIC y de preferencias TIC más convencionales y baja incidencia sobre el espacio público-.

La mayoría de iniciativas del gobierno peruano (3) pretenden incidir sobre la redistribución, mediante la inclusión de TIC en procesos de discusión y atención a los procesos de la cadena de producción y comercia-

lización del agro. Intervienen sobre la equidad, al atender precisamente sectores rurales, y tener como grupos objetivo a mujeres, estudiantes de colegios y jóvenes en general. En la información disponible no existe evidencia de incidencia sobre la variable de participación, a pesar de que se habla de difusión de programas radiales con contenidos locales. No hemos encontrado reportes de resultados de estas iniciativas, a no ser por las percepciones anotadas previamente.

Dos casos de NTIC de este grupo facilitan información pertinente a la producción y medios para intercambio de conocimientos para la gestión productiva. Este intercambio, que interviene sobre el problema del aislamiento y la falta de comunicación, podría incidir sobre los temas de mayor interés y conflictividad para los actores del espacio público rural peruano.

El manejo de ordenador y paquetes ofimáticos es la preocupación del Tercer Sector en cuanto a la alfabetización digital y apropiación social de TIC, representada por dos de los cinco casos analizados; adicionalmente, una iniciativa define otros parámetros de apropiación; entre los tres, esbozan estas competencias necesarias para sus usuarios:

- Utilización óptima de recursos TIC por parte de los docentes.
- Familiarización en uso de TIC de la población rural usuaria del Sistema de Información Rural, SIRU.
- Recopilación información según necesidades e intereses locales rurales.
- Desarrollo de contenidos locales para intercambio de saberes en sus actividades rurales.
- Traducción de información y difusión en formato más adecuado (radial, escrito o de otra forma), y en lengua pertinente a los usuarios, sobre los productos de la zona (café, cacao, arroz, maíz) y actividades agrícolas.
- Producción de información local relevante con medios y formatos adecuados al sector productivo y al área rural.
- Producción y locución de programas de radio en lenguas nativas (Awuaruna) con locutores de las mismas comunidades.
- Validación en el campo información ya procesada.

El proyecto privado contiene en su formulación el dialecto coloquial, señal de participación de la comunidad y la inclusión de sus percepciones en el diseño; en el telecentro de Cotahuasi, los gestores del proyecto consideran una meta de largo plazo el desarrollo de contenidos por parte de la comunidad, pues la familiarización con las TIC toma tiempo. Estas son las percepciones recogidas por los grupos objetivo de dos iniciativas en observación en el Perú.

Los usos preferentes que se han propuesto, no por parte de los usuarios, sino por los mentalizadores de las iniciativas, están altamente delimitadas según las metas y sustentos teóricos de cada una, así, en Perú, el Tercer Sector orienta el uso de TIC hacia:

- Articulación directa productores / mercado.
- Nivelación de educación rural a condiciones urbanas.
- Capacitación docente en el manejo de NTIC.
- Comunicación y consulta de patologías en localidades remotas, contacto con centros de salud de la capital y con los centros de investigación a nivel mundial.
- Relevar patrimonio cultural olvidado.
- Capacitación permanente de actores de la cadena productiva.
- Difusión de información en zonas rurales a través de 9 infocentros.
- Base de datos de temas agrícolas y pecuarios.
- Mejora de relación de productores tanto para el mercado nacional como internacional.
- Familiarización con usos TIC a los alumnos del Colegio de Cotahuasi ingresando información del monitor ambiental instalado allí.
- Micrófono abierto a la audiencia.

Los mecanismos de sostenibilidad de este sector no están especificados más que en dos iniciativas; y cada una posee uno diferente:

- Alianzas con municipios, comunidades educativas - sostenibilidad financiera.

- Apropiación por parte de beneficiarios y contrapartes locales - sostenibilidad social.

La variable de redistribución está intervenida en Perú por parte del Tercer Sector mediante dos mecanismos, a saber: dinamización de procesos culturales, económicos y educativos en la localidad mediante TIC, con objetivos viables; y, generación de oportunidades de negocios para la población rural - incremento de su participación en el mercado y reducción de intermediarios.

Mediante la gratuidad de acceso y la capacitación de diferentes grupos étnicos, de género, de las mujeres y de grupos culturales diferenciados, observamos la intervención de tres iniciativas sobre la equidad y asequibilidad. Sin embargo, entre las ONG de Perú, las deficiencias en este aspecto son una preocupación explícita.

Cuatro casos inciden sobre esta variable, mediante varios mecanismos que consideramos creativos:

- Involucrar la participación de las autoridades locales en el diagnóstico de las necesidades de comunicación para el desarrollo local y con los recursos financieros.
- Devolución de información procesada y traducida.
- “Audio Debates” que, además, trabajan pequeños grupos locales con temas específicos.
- Modelo consultivo sobre ritmo y mecanismos de transferencia de tecnología.

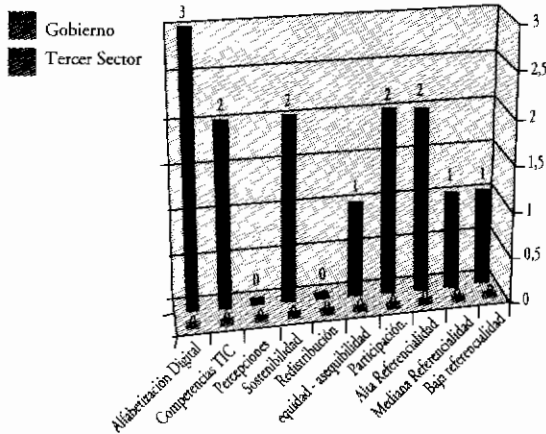
En cuanto a la relación entre los contenidos que prevé o trabaja la iniciativa y la cotidianidad de los grupos objetivo, ella se establece alrededor de las actividades productivas y necesidades de ampliar la participación en el mercado local y nacional desde los mismos productores, por un lado, y en torno de las demandas de desarrollo mediante su recojo y agenciamiento, por otro. Estos temas aseguran un alto nivel de referencialidad en el uso de TIC y, en esa medida, las posibilidades de apropiación social se incrementan.

De este análisis colegimos que los cinco proyectos han logrado, de alguna manera, incidir sobre el espacio público, fortaleciéndolo en el área

rural. Unos con la intervención directa sobre la problemática de la comercialización; otros, con la apertura de espacios de discusión de estos temas; y otros más, con la elaboración y difusión de información relevante a la mejora de sus condiciones de producción.

Iniciativas TIC en Bolivia¹⁸

Gráfico No. 6
Análisis de iniciativas TIC en Bolivia



Bolivia, en contraste, cuenta con una Agenda de TIC para el Desarrollo, ETIC, cuya visión consiste en garantizar que todos los ciudadanos, especialmente aquellos en riesgo de exclusión por sus condiciones preexistentes, tengan acceso a Internet, no únicamente en términos de infraestructura, sino en cuanto a desarrollo de competencias de usuarios, que va mucho más allá de la mera implementación del e-gobierno. Como parte de esta política, existe un departamento para el desarrollo de una sociedad de la información que tiene como cometido reducir la pobreza, crear

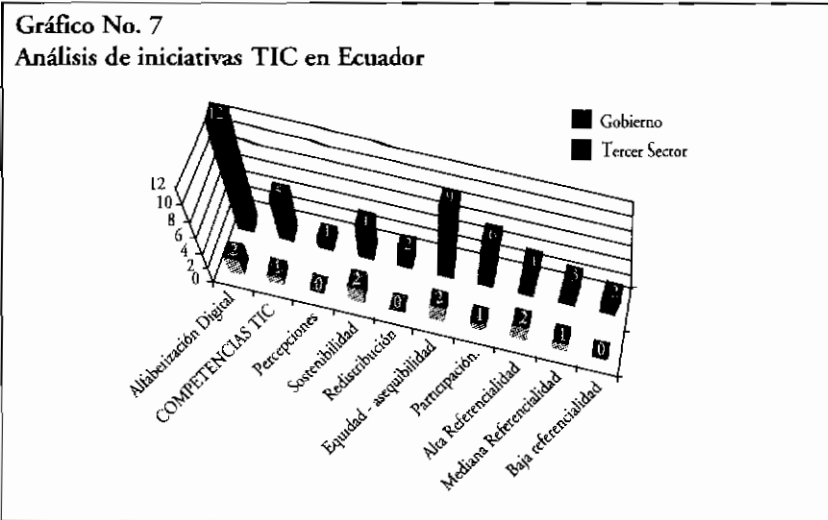
18 La información base de este análisis consta en las páginas y sitios web de organismos gubernamentales y no gubernamentales cuyos links se encuentran en la página de TICBOLIVIA, el actor de mayor incidencia en el tema en Bolivia: www.ticbolivia.org.bo/

puestos de trabajo, aumentar la competencia y luchar contra la corrupción. No obstante estas particularidades, no se observa operatividad en ellos, pues sus indicadores son en extremo generales, y anotábamos su orientación hacia un ciudadano - usuario de consumo más que de producción de conocimiento, en donde los contenidos se comprenden como mensajes e información específica y pragmática. No se observa viabilidad técnica ni financiera para su aplicación, pues los indicadores que presenta son, una vez más, muy generales, además de ser casi exclusivamente cuantitativos.

En Bolivia, nos llama la atención la ausencia del término “creación” o “producción” de conocimiento cuanto alude a infraestructura y TIC; esta tendencia a consumir, adaptar y adecuar, y no producir, se encuentra implícita en los demás objetivos específicos. Podría tratarse del resultado de un análisis en el que, objetivamente, los actores bolivianos participantes en la formulación de la ETIC concluyeron en que no están en condiciones de hacerlo, lo cual implicaría que existe conciencia respecto de la calidad de subsidiarias en que se encuentran las políticas nacionales respecto de las que emite el Primer Mundo en este tema en particular; o podría consistir en una lamentable omisión semántica con implicaciones profundas en lo que hace a la posibilidad de plantear el diálogo al proyecto SI.

En el sitio web de RED TICbolivia encontramos el mapa de actores TIC en ese país. Según el mapa, que registra actores e iniciativas significativas para el avance del proyecto SI en Bolivia, se cuentan 91 iniciativas TIC identificadas y clasificadas por sector, 10 de las cuales son promovidas por el sector de la sociedad civil (OSC), 10 por el sector público y 27 por el sector privado. En el índice que desagrega las iniciativas por área de trabajo, se cuentan 235, de las cuales 12 intervienen en el área de gobernabilidad y democracia y otras tantas en participación social. De este universo, hemos identificado únicamente cuatro casos que más se acercan al fortalecimiento del espacio público y, en consecuencia, a una apropiación social de TIC para el ejercicio de la deliberación y la participación política ciudadana: los cuatro provenientes del Tercer Sector.

*Iniciativas TIC en Ecuador*¹⁹



Ceniremos los hallazgos de nuestra investigación, referentes al análisis de las políticas públicas en torno al proyecto SI que se encuentran en ejecución en Ecuador, a nuestro objeto, vale decir a las iniciativas que ofrecen posibilidades efectivas de ejercicio de ciudadanía y de fortalecimiento del espacio público y que atienden al sector rural del Ecuador. Previamente, recordemos el contexto rural en el cual se ejecutan.

Encontramos una problemática nacional en que las localidades de mayor desarrollo urbano concentran el mayor porcentaje de infraestructura y, por tanto, existe mayor cobertura a nivel domiciliario. Podría inferirse que la tendencia ha sido atender poblaciones de mayor accesibilidad y mayor concentración de demanda, según el cálculo costo / beneficio financiero. Esto, aún en el caso de cabeceras cantonales, es decir, las sedes de los gobiernos municipales. La situación es todavía más grave al bajar al siguiente nivel jurisdiccional, correspondiente a las parroquias.²⁰

19 La información, base del análisis se encuentra en los sitios web descritos en la tabla del universo de análisis que se encuentra como anexo a este ensayo; la información estadística ha sido elaborada y/o tomada de los datos del sitio web de CONATEL, www.conatel.gov.ec según se indica en donde corresponde.

A octubre de 2002, apenas 23 de 779 parroquias rurales contaban con una penetración mayor al 10% de telefonía fija; mientras, 723 de ellas no llegaba al 3% de cobertura de este servicio. La infraestructura de telefonía fija se distribuye de modo que el 12,86% de cobertura total se encuentra en el sector rural, mientras un abultado 87,14% se ha destinado al sector urbano. Esto nos indica que en el área rural existen apenas 175.915 abonados aproximadamente, es decir únicamente el 16,6% de familias rurales tienen acceso a la telefonía fija.

Si existían 1'367.926 abonados particulares de telefonía fija, y si el dato de usuarios al año 2005 establece en 137.326 el número total de abonados a nivel nacional con conexión a Internet mediante telefonía fija, esto nos arroja un 6,5% del total de abonados con competencias adquiridas y efectivas para hacer uso de NTIC a nivel nacional. No existe hasta aquí un dato que permita establecer si alguna parte de esa población tiene conexión a Internet. Sin embargo, sabemos que existían 50 telecentros a nivel nacional hasta finales del 2005, con lo que podemos pensar que al menos 50 comunidades rurales de una concentración de población entre 500 y mil 500 habitantes con un punto de acceso público, lo que es decir, entre 25 y 75 mil personas con la oportunidad de estar apenas familiarizados con las NTIC, en el mejor de los casos, que representarían entre el 0,5% y el 1,6% de la población rural del Ecuador. Pero este dato es engañoso, pues el área de influencia de los telecentros se ve restringida a la localidad -poblado- específico en el cual se encuentra ubicado, y las distancias entre viviendas en una misma comunidad conspiran con la posibilidad de esa familiarización.

La información precedente expresa con vehemencia la “brecha” digital” interna, pues evidencia dos sectores diferenciados en términos de servicio, cobertura y accesibilidad (financiera y de competencias): el ámbito rural y el ámbito urbano, privilegiado éste porque cuenta históricamente con la infraestructura básica y la atención más o menos inmediata de sus

20 La división político - administrativa del territorio del Ecuador, según la Constitución Política del año 1999 establece tres niveles de jurisdicción subnacional: provincial, municipal y parroquial, a cada una de las cuales le corresponde un nivel de gobierno local: consejos provinciales (intermedio, actualmente en proceso de fortalecimiento y tránsito hacia la constitución de “gobiernos provinciales” mediante la transferencia de competencias de amplias facultades), municipalidad (local) y junta parroquial.

problemas de calidad y cobertura de servicios. Si caminamos hacia una utópica SI... la pregunta es ¿quiénes van hacia allá?

En este contexto, nuestro análisis empírico partió de considerar 15 iniciativas NTIC, 3 del sector de gobierno y 12 del Tercer Sector, entre las cuales se cuentan dos provenientes de la academia. Es imprescindible mencionar que estas iniciativas ya hacen parte del panorama rural que hemos descrito.

Dos iniciativas gubernamentales consideran la alfabetización digital y apropiación social; una, mediante la incorporación de TIC en las escuelas, para mejorar la educación con apoyo de TIC y socialización de ellas entre sectores deprimidos en el área urbana, en el caso de Educa.net del Distrito Metropolitano de Quito, que ganó el Premio Iberoamericano de Ciudades Digitales en el año 2005; la otra, el Sistema de Iniciativas Locales Amazónicas del Ecuador, SILAE, a través de la organización comunitaria para planificación de proyectos y gestión de empresas eléctricas rurales.

Curiosamente, las dos iniciativas mencionadas no prevén destrezas ni desarrollo de competencias o, al menos, no las expresan en la información que hemos revisado. En cambio, el proyecto GOBEL, siglas de Gobierno Electrónico, cuya ejecución está bajo responsabilidad de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, AME, describe las competencias de rendición de cuentas y transparencia de la gestión pública, junto con la preparación de funcionarios en manejo de paquetes básicos y trabajo en red.

Estas tres iniciativas suman los siguientes usos TIC, actuales o futuros (en el caso de GOBEL, aún no inició plenamente su ejecución):

- Telecentros.
- Portal educativo.
- Conectividad e infraestructura para redes e intranet de municipalidades.
- Bolsa de Internet de proyectos de electrificación para búsqueda de socios.
- Matilde - Modelo de análisis técnico económico de iniciativa local de electrificación: diseño y capacitación.
- Acceso a fuentes de información y financiamiento para proyectos.

El software Matilde es el único avance en desarrollo de contenidos y aplicaciones NTIC con diseño particularizado para el manejo en comunidades rurales amazónicas en Ecuador.

En tanto emanadas del sector de gobierno, todas tienen calidad de política pública; su implementación desigual expresa el nivel de eficiencia de los organismos a cargo y el nivel de sostenibilidad; así, mientras los proyectos al nivel local tienen resultados mensurables, el de alcance nacional aún no encuentra punto de partida sólido, es decir que su ejecución se realiza en partes desarticuladas y por períodos irregulares.

Los dos proyectos en plena marcha son inclusivos de población en condiciones económicas de exclusión; uno atiende, además, la exclusión étnica y geográfica de pueblos indígenas amazónicos, con lo que atienden a la variable de equidad y asequibilidad. En cuanto a participación, solamente SILAE propone el trabajo conjunto de las comunidades en la formulación de los proyectos y los instrumentos de gestión.

Los temas que atiende cada iniciativa gubernamental del Ecuador que hemos estudiado se refieren a asuntos de interés público; dos, referentes a necesidades insatisfechas, como educación y electrificación; y uno, relacionado con la lucha contra la corrupción. Los dos primeros tienen alta referencialidad entre los involucrados, pues son necesidades sentidas en el ámbito local, especialmente entre la población excluida en algún sentido. No ocurre lo mismo con la transparencia, pues la ciudadanía todavía no la relaciona con su nivel de información; ni existe aún la cultura de informarse para reclamar derechos o rendición de cuentas.

Por lo dicho, dos de los tres proyectos no inducen al uso de TIC como instrumentos de fortalecimiento del espacio público; mientras, en el caso de SILAE, efectivamente la bolsa de proyectos promueve discusión, participación y mayor conocimiento de la realidad local por parte de los involucrados en la formulación de los proyectos, que son líderes locales y autoridades de juntas parroquiales.

Referente a las iniciativas del Tercer Sector, tenemos que decir que existe una intervención intensiva de los actores en el tema TIC y NTIC; sus visiones y sustento político son tan variadas cuanto numerosas. Casi podríamos decir que por cada dos iniciativas existe un marco de referencia político diferente.

Todas ellas intentan educar en algo; de ahí que encontremos la preocupación de apropiación social en todas las iniciativas; por cierto, esa apropiación se registra en varios niveles, cada uno de los cuales corresponde a una o a varias iniciativas: cinco de ellas impulsan la familiarización y uso de TIC para pobladores del área rural; dos, el ejercicio de derechos de empleo e información; otras cuatro, la compilación y producción de información para valoración de cultura, conservación ambiental y/o desarrollo integral; y una, la divulgación de avances de SI - y el intercambio de experiencias mediante TIC y foros presenciales.

Directamente relacionadas con la apropiación social, el Tercer Sector del Ecuador, en conjunto, considera necesario el desarrollo de un amplio menú de competencias, que consideran:

- Manejo computadora y paquetes básicos.
- Administración de redes inalámbricas.
- Diseño, construcción, implementación, mantenimiento y administración de telecentros a mujeres.
- Producción radiofónica digital.
- Producción de contenidos locales -noticias, boletines.
- Manejo de programas de producción y edición digital de radio lectura de la realidad, revalorización de costumbres.
- Procesos de planificación y desarrollo comunitario en mujeres.
- Mecanismos de participación, y exigencia de rendición de cuentas.
- Automatización técnica de procesos administrativos.
- Búsqueda y difusión de información según las necesidades y demandas del público.
- Traducción de textos técnicos y especializados en lenguaje coloquial.
- Creatividad para el uso de TIC en los diversos espacios laborales y sociales, urbanos o rurales.
- Liderazgo.
- Formación integral de los y las jóvenes.
- Conocimiento de la LOTAIP.
- Acceso vía electrónica a información pertinente para la construcción de ciudadanía.
- Especialización de profesionales para encaminar procesos de acceso a información pública.

Por cierto, entre 12 iniciativas, este número de competencias sigue siendo limitado, pues todavía no observamos un nivel de reflexión mayor sobre el problema del perfil del ciudadano / usuario en todas sus dimensiones culturales, lingüísticas, éticas, de instrucción y psicológicas, como las que más se echan en falta y que permitirían encontrar nuevas aplicaciones de las propias TIC para su consideración en el desarrollo de competencias.

Todas ellas hacen uso de las NTIC de diversas maneras: unas, con propósito único de familiarización para la conectividad; la mayoría, involucrándolas en procesos relacionados con actividades productivas, búsqueda de trabajo o fortalecimiento del espacio público mediante TIC:

- Container tecnológico móvil conectado a red de 6 comunidades rurales.
- Acceso a fuentes de empleo.
- Capacitación en diversos temas: desde NTIC hasta gestión empresarial.
- Acceso a información para cubrir expectativas y necesidades socio-económicas; y otra, política, electoral, judicial, ciudadanía y actualidad de América Latina.
- Hemeroteca digital.
- Conexión en red para ofrecer información.
- Digitalización de contenidos locales y difusión en línea y convergencia TIC.
- Comunicación intercomunitaria para comercialización; atención de emergencias de salud y otras.
- Observatorios para comicios.
- Transparencia.
- Difusión de información general de SI y constitución de espacios de discusión TIC.

Todas las iniciativas tienen alto atractivo e interesantes implicaciones sobre la capacidad de discusión y participación pública de los usuarios, con diversas visiones, se diría contrapuestas algunas entre sí, lo que constituye un escenario de verdadero apoyo del espacio público sobre NTIC. En contraste con este interesante hallazgo, todas presentan información ambigua en cuanto a su sostenibilidad; así, por ejemplo, 7 proyectos no explican cómo se sostendrán en el futuro o sobre qué procesos. En tres de

ellos se presume que mantendrán el financiamiento de la cooperación norteamericana y dos, de la cooperación europea; las dos iniciativas del Cotopaxi, “La Voz del Cotopaxi” y la “Red Inalámbrica Monseñor Leonidas Proaño”, se sostienen sobre la autogestión comunitaria de los gestores; uno recibe por una sola vez la reinversión de la indemnización petrolera y se desconoce su sustento posterior; uno más está a cargo de la municipalidad, de ahí su sostén político y financiero; el que resta tiene costo por participación, pero no define su proyección en el tiempo, por lo que no está dicho si ese costo será por una sola vez.

Solamente dos inciden sobre la redistribución en cuanto sus actividades promueven dinamismo en el comercio interno comunitario rural, en tanto que la incidencia sobre la variable de equidad y asequibilidad cuenta con varios mecanismos, que van desde la inclusión de comunidades rurales campesinas (indígenas y del litotal), las mujeres de esos sectores específicamente, y jóvenes migrantes y desempleados.

En la variable de participación, también encontramos interesantes datos. Por ejemplo, justamente las seis iniciativas cuya misión declarada es la construcción de ciudadanía no ofrecen mecanismos ni instrumentos para potenciar la participación directa de sus grupos objetivos en la definición o diseño de las mismas iniciativas, aunque la información que publican suponga el fortalecimiento de la capacidad de ejercicio de la participación ciudadana, en términos generales. Pero no ofrecen interactividad.

Otro ejemplo, los dos proyectos originados en la academia para montar una red inalámbrica rural de bajo costo. Observamos un corte paternalista en su ejecución, pues el espacio destinado para el vínculo con sus grupos objetivo es un acercamiento posterior a la formulación de la iniciativa; acercamiento que, además, consistió en un solo encuentro con la organización de cada comunidad que sería atendida, con lo que no hubo reconocimiento de condiciones políticas, culturales y de liderazgo dentro de ellas. Sin embargo, la academia se propone diseñar un sistema modular de capacitación para administradores de la red.

Tenemos cuatro iniciativas que tienen relación directa con sus usuarios, quienes participan de la formulación del proyecto y el desarrollo de contenidos que es su sustento para la incidencia sobre el espacio público. Tres son locales y de ellas, dos son iniciativas gestadas y administradas completamente por sus usuarios. Una de ellas únicamente ofrece desarro-

llo de destrezas para la traducción de contenidos técnicos en lenguaje coloquial por parte de los usuarios con apoyo de los gestores. Otra más mantiene apertura para la publicación de contenidos especializados en TIC y tiene incidencia nacional sobre actores y decisores de políticas.

De ahí que la relación entre contenidos y cotidianidad esté distribuida como sigue:

- 3 iniciativas no trabajan contenidos propios; una de ellos, sin embargo, trata el tema de desempleo.
- 4 mantienen alta referencialidad por su relación con las comunidades y su entorno comercial o ambiental.
- 3 mantienen referencialidad mediana, porque ofrecen, por un lado, solución al tema de la transparencia de gestión y sufragio, en relación con la corrupción; por otro, documentación e instrumentos legales para el ejercicio del derecho a la información. Los dos temas, sin embargo, requieren de mayor posicionamiento para hacer parte del día a día, pues se los considera “vicios” políticos.
- 2 ofrecen información especializada sobre TIC y el rol de la comunicación en democracia; baja referencialidad para el común de los ciudadanos, pero muy alta, en cambio, para los actores involucrados en esos temas.

Al tenor de lo expuesto se nos hace evidente que la mayoría de estas iniciativas inciden, de alguna manera sobre el espacio público: tres ofrecen información especializada para la incidencia sobre políticas públicas y la comunicación puede fomentar y fortalecer efectivamente el espacio público; una ofrece información de gestión gubernamental local; una garantiza la transparencia de comicios y legitima el sufragio como sostén del espacio público; dos crean los vínculos y fomentan la deliberación en el espacio público entre comunidades rurales; dos inciden sobre el espacio público a través del tema ambiental y la potenciación de destrezas de mujeres. Únicamente tres no pueden inducir un uso para el fortalecimiento del espacio público.

Conclusiones

De lo estudiado no podemos menos que concluir que toda la región de América Latina y el Caribe se encuentra inmersa dentro de un proceso forzado y exhaustivo de incorporación tecnológica; forzado, en cuanto que esa incorporación comenzó hace al menos una década sin mediar planificación estatal -por tanto, sin capacidad de orientarla hacia fines nacionales estratégicos- y, a estas alturas, parece ser que las políticas para la SI se adoptan, como lo preveíamos para el caso de Ecuador, en partes y piezas porque no hay más remedio: el discurso de la Sociedad de la Información es, a todas luces, hegemónico; tanto, que hasta los objetivos de desarrollo humano del milenio incluyen el uso de TIC como parte de las herramientas de solución de la pobreza en el mundo.

Adicional a este hecho, resultado del discurso, se encuentra el problema de la lentitud de respuesta de la mayoría de estados latinoamericanos en cuanto a propuestas alternativas o de contraste al proyecto SI, y su urgencia de captar líneas de crédito diseñadas para cierto tipo de iniciativas que enfatizan la infraestructura antes que la preparación social, que inciden sobre la capacidad de medir el impacto y el avance del proyecto a que hacemos alusión.

Así, obtenemos el panorama en que los países de América Latina y el Caribe adoptan políticas ajenas a su contexto sociocultural y económico, fomentan condiciones de mercado para las NTIC sin capacidad de potenciar su incorporación para fines de desarrollo y, como colofón, la definición de líneas de base y la evaluación de impacto de las políticas públicas de SI establecen indicadores diseñados por el interés de sus promotores -Estados Unidos-, y aplicados por ellos mismos, en sendas consultorías de evaluación de impacto social, financiero y económico, que muchas veces se suman al endeudamiento externo del Estado que los requiere y contrata.

En este particular, deberemos coincidir con la conclusión de Finkelievich, en que la carencia de coordinación entre los organismos rectores de las políticas TIC en América Latina ha impedido hasta ahora el seguimiento sistemático del avance del proyecto SI, en cuanto a los impactos presentes y futuros de la aplicación de las políticas públicas sobre la estructura social, económica y política de cada país, menos aún

en términos estratégicos de algún modelo o propuesta propia de desarrollo nacional o regional.

No podemos dejar de mencionar a la empresa privada que, en todo el contexto latinoamericano, impulsa programas y paquetes promocionales de servicios de telecomunicaciones: por ello, no sorprende que autores como Finkelievich y otros investigadores de su misma línea sostengan que el Estado no debe preocuparse por la penetración tecnológica ni la orientación del consumo. Esto, a nuestro entender, es una reducción irresponsable. La dinámica de mercado puede continuar, pero no obsta para que el Estado proponga líneas de inversión acordes con su estrategia de desarrollo, en particular en lo que se refiere a la implementación de industria en los pilares de la SI -telecomunicaciones, redes electrónicas, software, aplicaciones y servicios para NTIC-, líneas de coordinación en investigación y desarrollo, y transferencia de tecnología.

Precisamente es este un punto de fuerte discusión en las mesas de trabajo de la SI en Ecuador, en que se contraponen los intereses del Estado con aquellos específicamente empresariales de mercado, sin solución aparente, ya que ni unos ni otros expresan relación con metas estratégicas de desarrollo del país a mediano o largo plazo.

Decíamos anteriormente en nuestro ensayo, que los actores de la SI en Ecuador pretenden constituir la en un nuevo modelo de desarrollo nacional y paradigma universal, sin ofrecer otra alternativa a la *brecha digital* que no sea la conectividad, cuando ésta proviene de condiciones estructurales, con el agravante de profundizar, de esta manera, la tendencia del Ecuador de ir a la deriva en sus modelos de desarrollo, según se desprende de nuestro análisis de los documentos y políticas externos que hacen de base a los nuestros; y manteniendo una patente omisión programática de desarrollo de competencias en los potenciales usuarios que se replica, nuevamente, en la formulación de la estrategia de desarrollo de la sociedad de la información en el Ecuador, luego de que se evidenció la falta de resultado en la implementación de la Agenda Nacional de Conectividad.

El análisis de las definiciones presentes en la Agenda Nacional de Conectividad del Ecuador respecto de gobierno electrónico o digital y democracia electrónica, los cuales en ese documento se sobreponen, originó nuestra percepción de que, primero, fue un documento elaborado

sin la suficiente revisión conceptual y sin estudios respecto del estado del arte en los demás países de la región que presentaban importantes avances en este aspecto al momento de su formulación, como Chile, Argentina o Brasil; segundo, o las autoridades políticas nacionales han sobreentendido que somos ya parte del proyecto, sin necesidad de mayor preparación; o, en su defecto, es la debilidad teórica y tecnológica en este tema, en los niveles de formulación y ejecución de políticas, la que propicia la omisión de la alfabetización digital, de consecuencias estratégicas extremadamente complejas para el Ecuador, como lo es un potencial analfabetismo digital que amenaza con mayor exclusión social pues la implementación de la Agenda de Conectividad, más allá de la declaración de intenciones, no contempló acciones gubernamentales para la creación de la cultura digital –informática, como la denomina la misma Agenda.

La implementación de una política de gobierno electrónico tiene como propósito el establecer mecanismos de coordinación interinstitucional -redes gubernamentales y redes de políticas- y de comunicación de ida y vuelta entre los organismos gubernamentales y la ciudadanía; no obstante, la debilidad en la construcción de la cultura digital, especialmente en el espacio rural, es un obstáculo para aprovechar esta ventaja potencial no únicamente del lado ciudadano, también por supuesto, de los funcionarios de organismos de gobierno.

Del universo de iniciativas que constituyen nuestro objeto de estudio en el marco nacional, una sola (algo más del 33%) en el espacio gubernamental fortalece el espacio público en estos términos; en contraste, el 75% de las iniciativas del Tercer Sector, incide de alguna manera sobre el espacio público: el 25% ofrecen información especializada para la incidencia sobre políticas públicas y la comunicación puede fomentar y fortalecer efectivamente el espacio público; el 8% ofrece información de gestión gubernamental local; otro 8% garantiza la transparencia de comicios y legitima el sufragio como sostén del espacio público; el 16% crean los vínculos y fomentan la deliberación en el espacio público entre comunidades rurales, porcentaje cuya totalidad está representada por las iniciativas del Cotopaxi; 16% inciden sobre el espacio público a través del tema ambiental y la potenciación de destrezas de mujeres. Y el 25% restante no puede inducir un uso para el fortalecimiento del espacio público, dadas sus particularidades. Lo que habla de un interés vehemente del Tercer

Sector por la calidad de la democracia y el debate público sobre diversidad de temas en Ecuador, si bien evidencia, al mismo tiempo, una megadiversidad en los modelos de intervención, por tanto, en las agendas y proyectos políticos que los animan (v.g.e. la diferencia entre el modelo autogestionario de fortalecimiento de la participación política del campesinado de Cotopaxi y el de vigilancia del funcionamiento de la institución del sufragio, por ejemplo, característica de la organización Participación Ciudadana).

Al cabo de la investigación, encontramos evidencia clara de que cada sector social organizado y con amplia convocatoria tiende a crear su propio espacio público; así también otros sectores no organizados discuten y debaten sus demandas y problemas. La capacidad de crear esta diversidad de esferas públicas estará en relación directa con el nivel de cohesión del tejido social (aunque no exista una organización estructurada formalmente) basada en la comunicación de sus asuntos, y que éste a la vez permite y produce la participación de los individuos en términos de ciudadanía. Sin embargo, nuestra observación nos lleva a pensar que este tipo de espacios no hace sino profundizar las distancias y diferencias entre una y otra esfera de discusión; lo que es más, la especialización de actores y espacios está atravesada por el mismo vicio de "exclusividad" que distorsiona el espíritu mismo de un ejercicio que se pretende democrático, tal como ocurre, en el extremo opuesto, con los "pobres".

Quienes actúan y participan, entonces, lo hacen basados en sus competencias previamente adquiridas, como lo constatamos en las diversas formas que adopta la participación o la incidencia que se intenta hacer sobre esa variable por parte de las iniciativas TIC; competencias en cuanto a formación académica, inserción en un círculo predeterminado de acción / intervención, y la adscripción a una agenda -europea, norteamericana o autógena (como existen tres casos en Ecuador, muy locales, por cierto)- consciente o inconscientemente.

Nos es evidente, de igual modo, que muchas de esas esferas públicas especializadas que activan y mantienen organismos del Tercer Sector, especialmente, trabajan más por la consolidación de dos discursos hegemónicos -los de la democracia y de la sociedad de la información- cuya convergencia hemos demostrado en nuestro desarrollo teórico, así como en el análisis de la forma de implementación de las iniciativas.

Recordemos que habíamos hallado curioso cómo en Ecuador, precisamente las iniciativas TIC financiadas y ejecutadas por el Tercer Sector cercano a las agendas de Estados Unidos (USAID, Fundación Esquel, Participación Ciudadana), operan con ellas para corregir las imperfecciones del sistema político que le impiden la realización plena del modelo democrático, en el intento de perfeccionarlo y demostrar la validez de sus instituciones; en suma, de legitimarlas.

Justamente en estas condiciones, la multiplicidad de actores u organismos organizados, en este caso del Tercer Sector, impulsa multiplicidad de proyectos sociales y políticos, por lo que la convergencia no solo resulta inviable; de hecho, el que en Ecuador existan por lo menos seis diferentes modelos de fortalecimiento del espacio público haciendo de base a las iniciativas TIC promueve la desarticulación de un único espacio público ampliado, incluyente; tales modelos se sintetizan como sigue:

- Fortalecimiento del espacio público mediante el desarrollo de competencias para el debate y discusión de problemas públicos locales mediante el ejercicio de la comunicación a través del uso abierto y directo de TIC por parte de los propios actores, el desarrollo de contenidos y su impacto sobre los actores involucrados.
- Dinamización de la discusión y participación comunitaria rural en la formulación de alternativas de provisión de energía eléctrica o de protección ambiental (manglar).
- Discusión académica y/o especializada sobre derechos de acceso a la información.
- Vigilancia de la transparencia (de los comicios -éstos son el espacio público- y de la gestión pública local) como garantía de respeto a la voluntad ciudadana y legitimación de autoridades.
- Acercamiento entre actores para la discusión de estrategias y formulación de propuestas de políticas públicas de SI; creación de un espacio público propio, como sistema abierto.
- Inducción de prácticas culturales diferentes entre mujeres sin participación ni discusión previa.

Así es como esa desarticulación -sin beneficio de inventario para la participación política del ciudadano común- esa falta de redes de comunica-

ción, redundando en la imposibilidad de formulación de un proyecto común y más tarde en el nivel de cohesión y asociatividad que habiliten su capacidad de participación; en otras palabras, redundando en la calidad de ésta y cualquier otra forma de democracia.

Pensamos que, dada la intensidad del proyecto SI, y al hecho innegable de que se está implementando con o sin nuestra participación activa, es imperativo contar con una estrategia que oriente y organice los impactos económicos, sociales y políticos del proyecto SI sobre el Ecuador, con el propósito de plantear el diálogo a la sociedad de la información con suficientes argumentos y capacidades locales. Por cierto, la necesidad de una estrategia nacional no se reduce -no debería reducirse- al tema del proyecto SI, sino a los objetivos de desarrollo de largo plazo que el país requiere plantearse con urgencia y que tampoco deben enmarcarse exclusivamente -con mucho que sean importantes- a los "Objetivos del Milenio", asumidos por el Ecuador y por gran parte de los miembros de las Naciones Unidas al inicio de esta década.

A partir de esta última inferencia, evidenciamos que la problemática de la configuración estructural del Estado, en que juegan un papel preponderante las relaciones entre organismos gubernamentales, es elemento estratégico a considerar cuando se trata de establecer un diálogo adecuado con el proyecto SI auspiciado por el Primer Mundo. Dicha configuración se expresa en los modos y mecanismos de intervención de cada organismo sobre los asuntos públicos y su coordinación -o falta de ella- para atenderlos de manera sistémica, ordenada y efectiva. Nuevamente, encontramos condiciones reñidas con la gobernabilidad, que pesarán necesariamente sobre el diseño de la estrategia de diálogo frente al proyecto SI.

Si bien no es el propósito de este trabajo, nuestra investigación nos lleva a concluir que un modelo adecuado de análisis de la intervención sobre los problemas públicos es el de "redes de políticas". Esto, porque los sistemas de comunicación que analizamos están propuestos como redes, y porque dentro de la gestión gubernamental este modelo es ideal precisamente para abordar la inclusión al proyecto SI; es en esta modalidad que las nociones de gobierno electrónico, democracia electrónica y ciberdemocracia cobran sentido y pertinencia, sin por ello obviar los reparos que venimos esgrimiendo.

Como resultado de esta investigación, hemos constatado con desaliento que el sector de telecomunicaciones se desarrolla con base en el juego de mercado, en nichos que generan demanda de tecnología, y en virtud de los estímulos previstos para la inversión en ese sector por la Ley de Telecomunicaciones y la Agenda Nacional de Conectividad. Por esta razón, los sectores rurales se encuentran fuera del ámbito de la inversión, en primer lugar; en segundo, se ha categorizado a priori a la población rural como “falta de recursos”, y no han existido durante estos años estímulos para inversión privada en ese espacio, por lo que el Estado ha asumido la responsabilidad de la conectividad rural a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones en el sector Rural, FODETEL, mediante una tasa impuesta del 1% sobre las utilidades de las operadoras privadas de telecomunicaciones del Ecuador o su canje por proyectos de conectividad rural ejecutados por las mismas operadoras; el impacto de estas políticas es evidente en nuestra problematización del sector rural.

Respecto de los otros elementos estratégicos planteados cuyo análisis porencien nuestras capacidades estructurales para proponer el diálogo al proyecto SI (disponibilidad de medios de información y comunicación por parte de la ciudadanía, nivel de participación política, y solidez estructural o funcional del sistema político, junto con el efecto de los medios de comunicación de masa -nosotros hablaremos mejor de medios de difusión masiva- sobre la opinión pública en torno al sistema político y a la promoción de la participación política), nuestro análisis evidencia que son elementos pertinentes de intervención para desarrollar competencias para la apropiación de derechos en general, y aquellos relacionados con la comunicación en particular, incluida la apropiación de TIC y NTIC para su ejercicio, que significará un freno o un estímulo a la adquisición y desarrollo de las competencias necesarias para un aprovechamiento útil de las NTIC.

Nuevamente, esta reflexión nos hace reiterar en el imperativo de involucrar el diseño de políticas públicas de NTIC en un amplio marco de reflexión integral que implica, si se quiere, toda una reformulación crítica de las condiciones de existencia del sistema democrático de un estado cualquiera. Nuestra investigación no avanza hasta allá, sin embargo, sino únicamente al análisis escueto de las variables que, en los sistemas de comunicación, fortalecen el espacio público, el ejercicio de la participa-

ción política ciudadana y desarrollan competencias para el efecto. Por lo demás, es evidente que una discusión seria del proyecto SI puede llevar a este resultado, tal como, de hecho, ya sucedió en Perú, cuya definición de Agenda Digital consideramos producto de una profunda reflexión de identidad así como una muestra de alta capacidad técnica.

De entre las iniciativas analizadas en Ecuador, las dos que se ubican en Cotopaxi, denominadas “La Voz del Cotopaxi” y “Red Inalámbrica Monseñor Leonidas Proaño” son las que, en íntima relación con nuestro concepto de alfabetización digital, en efecto intervienen variables pertinentes, como son: conocimientos y destrezas preexistentes y necesarios en la formación del ciudadano / usuario; las percepciones de los actores y usuarios; los usos TIC actuales de las iniciativas, con sus indicadores sustento teórico - político de las iniciativas TIC y, las variables de participación, equidad, redistribución y sostenibilidad. Y, finalmente, la relación contenidos / cotidianidad en términos de la referencialidad con la que cuentan la propuesta y los temas objeto de intercambio en el sistema de comunicación.

Consideramos que, en Ecuador, los dos casos que hemos comentado, localizados en la provincia de Cotopaxi, constituyen precisamente un modelo que toma en cuenta la mayor parte de los elementos indispensables para el uso de TIC como instrumentos de fortalecimiento del espacio público de zonas rurales, que es justamente lo que estábamos buscando.

Hace falta el marco teórico y político que ofrezca alternativas sólidas a aquella monotemática producto del modelo neoliberal que permita y potencie una participación con incidencia directa sobre las decisiones gubernamentales, no restringida únicamente al espacio de los bienes y servicios públicos, sino en general sobre la redistribución de todos los recursos del Estado. Proponíamos que cierto nivel de clandestinidad también puede conformar espacios de debate y de participación y que sus resultados pueden prorrumper eventualmente con fuerza social y política; y que, para fines explicativos, esos espacios sean incorporados bajo la designación de Tercer Sector, a falta de otra categoría más apropiada. El ejemplo de esta clase de experiencias, que encontramos en los solitarios y en extremo significativos casos de las radios y cabinas comunitarias de “La Voz del Cotopaxi” y “Red Inalámbrica Monseñor Leonidas Proaño”, en la provincia del Cotopaxi, ilustra este proceso.

Con más de quince años de existencia, nació como propuesta de ejercicio de comunicación entre los grupos rurales sin medios de expresión, con una agenda política de educación hacia la participación en la transformación de condiciones de vida de campesinos e indígenas, por sus propios medios e intereses.

El caso de “La Voz del Cotopaxi” precisamente atiende los temas de: educación, nutrición, empleo, salud y comunicación, en su modalidad deliberativa y de libre acceso a TIC, que habíamos propuesto como los derechos fundamentales para la existencia de un ciudadano pleno. Por estos motivos, ha surgido de esta iniciativa una organización política campesina e indígena que se sostiene sobre la participación política de sus miembros, conscientes de su calidad de sujetos de derechos, en capacidad de negociación –confrontación entre clases y organizaciones y de exigencia de esos mismos derechos.

Paradigmática en un amplio sentido, esta iniciativa de la que venimos hablando, estimula el debate de los asuntos de interés público entre los integrantes de las comunidades participantes. Es, por tanto, una iniciativa que registra lo que hemos denominado “empatía social” -mantiene alta referencialidad de sus contenidos en relación con la cotidianidad de sus involucrados- además de “empatía política” -la orientación de las resoluciones y de las propuestas de solución de sus problemas, es decir, un modelo de fortalecimiento del espacio público incluyente y que potencia a los sujetos como actores políticos -. Como habíamos previsto, esta última forma de “empatía” se convierte en gatantía de retroalimentación y en puerta de entrada para la institucionalización de estas relaciones; de aquí a la de incidencia efectiva sobre las decisiones de gobierno hay apenas un leve espacio que, en varias y en extremo delicadas coyunturas nacionales ha sido salvado mediante la movilización campesina e indígena y la acción política de líderes del mismo origen étnico y cultural, elevando sus demandas directamente al gobierno en ejercicio en su momento.

Elevar este caso a política pública posibilitaría un proceso apoyado en TIC para fortalecer el espacio público y establecer mínimas condiciones de gobernabilidad democrática. Facilitaría nuestra propuesta de enfocar el cuadro de exclusión que se designa como pobreza, por ejemplo, como factor que obstaculiza verdaderos procesos democráticos; y desplazar el interés por el funcionamiento óptimo del mercado hacia el funcionamiento

óptimo de la democracia –por tanto, no necesariamente liberal-, como hemos planteado. Encontramos que este modelo de fortalecimiento garantiza la participación pública permanente, activa y política –en el mejor estilo habermasiano-. Adicionalmente, permite descubrir fortalezas y potencialidades en la población rural que se descartan de antemano por su categorización de “pobres”.

Afirmábamos que el problema de la incorporación al proyecto de la sociedad de la información podría implicar una crítica a la estructura de un Estado cualquiera. En efecto, la propuesta peruana de agenda digital muestra cómo una reflexión técnica y política sostenida, con horizonte de largo plazo y una visión objetiva acerca del tema, podría llegar a cuestionar las formas de reproducción institucionalizada de la cultura, vale decir, el sistema educativo, y su producto final en cuanto a calidad y propósitos para su praxis en el cotidiano y en lo laboral. En esto reside, precisamente, la importancia de definir el perfil del ciudadano / usuario.

Entendido que lo más importante del proyecto SI siempre sucederá fuera de las redes electrónicas; si la Agenda de Conectividad nacional hasta ahora no enfatizó otra acción que la conformación de la base tecnológica para la construcción de esas redes; y si, finalmente, los enunciados respecto de la construcción de la cultura informática sólo son eso, enunciados; entonces, la incorporación del Ecuador al proyecto se está efectuando *de facto*, sin que los ciudadanos interpongamos alternativas o, al menos, destrezas para participar de él, con todo lo que implica la expresión. Lo que, además, es una fuerte señal de que las estrategias de conectividad en Ecuador se sostienen sobre intereses corporativos del negocio de las telecomunicaciones y las redes electrónicas, si a ella añadimos el contexto de conformación colonizada del Estado en las llamadas democracias latinoamericanas.

Recomendaciones

Pensamos que este marco delimita los elementos indispensables para pensar un espectro de políticas nacionales para la apropiación social de TIC de alcance nacional con aplicabilidad en el nivel local:

Impacto social de la incorporación de TIC:

- Los nuevos procesos de comunicación, laborales, educativos y de formación profesional académica inducidos por la inserción digital.
- Las nuevas relaciones humanas mediatizadas por las TIC que transforman los modos de comunicarse y los contenidos que se comunican.
- Las transformaciones culturales y de visión del mundo que comporta la inclusión digital.
- Las nuevas relaciones económicas que se crean virtualmente a través de la “manipulación” de la información mediante TIC.

Accesibilidad tecnológica - democratización de TIC:

- Nivel de costos de tecnología en relación con la situación socio económica de los sectores menos favorecidos de la población.
- Posibilidades de adquisición de conocimiento para el uso apropiado de TIC en términos de oferta académica, de costos y de profundidad de conocimientos.
- Alternativas de conexión en términos cuantitativos (número de líneas telefónicas y de computadoras instaladas y en red) y cualitativos (área de influencia de cada computadora instalada y en red en un espacio social).

Normatividad:

- Posibilidad de ejercicio y defensa de derechos ciudadanos a través de TIC.
- Incorporación de contenidos locales en la red.
- Estímulo a actividades para la dinámica social - cambio social:

Autoestima.

- Gestión del conocimiento para el ejercicio de ciudadanía - conciencia política y participación política en el espacio público.
- Oportunidades laborales.
- Comercio y economía digitales.

Impulso de nuevas iniciativas empresariales:

- Software – producción y exportación.
- Servicios digitales – prestación interna y externa.
- Infraestructura instalada para acceder al servicio.
- capacidad organizacional desarrollada para el uso de Internet, como: nueva división de tareas en el interior de la organización y acceso y aprovechamiento de la tecnología -como usuaria o productora de información.
- Efectos de la incorporación de TIC al nivel local
- vínculos entre organizaciones: OG, y ONG, Tercer Sector
- acceso a recursos
- generación de nuevos servicios.

A nuestro entender, estos constituyen elementos de políticas y programas coherentes con las necesidades que el proyecto SI empieza a hacer evidentes en términos de competencias TIC y ciudadanas.

Las líneas -o variables- cuya intervención permitirán proponer el diálogo al proyecto estriban en la posibilidad de cohesionar efectivamente al tejido social, esto es, a fortalecimiento del espacio público, especialmente en zonas geográficas rurales, las cuales, por sus particularidades de ubicación y falta de conexión vial, de comunicación -telecomunicación e interpersonal, por la gran dispersión geográfica dentro de cada comunidad - sufren de exclusión en todas sus formas, una de las cuales es la exclusión digital, por supuesto, pues hemos evidenciado que ésta tiene raíces por fuera de la tecnología, en la propia formación mediante el sistema escolar, la organización comunitaria y los pocos espacios de capacitación a los cuales las deficiencias preexistentes permiten acceder a los aspirantes a ciudadanos... y ciudadanos / usuarios.

En consecuencia, una propuesta cualquiera de alfabetización digital o apropiación social debe tener como propósito la *convergencia de voluntades remotas* en torno, como hemos visto en nuestro análisis, a temas cotidianos de intensa preocupación pública rural, que estimule a los involucrados a desarrollar competencias comunicativas -TIC (telemáticas, ofimáticas), de deliberación, de gestión de conocimiento-, de participación - derechos, planificación de su desarrollo, exigencia de cuentas - para for-

tales su tejido social, de modo que las TIC cobren sentido en tanto sistemas de comunicación insertos en el espacio público.

En un proceso de esas características, será fundamental el *ejercicio de deliberación sobre los mecanismos para lograr objetivos* que los propios involucrados (no únicamente en calidad de grupo objetivo) efectúen como primer intento de fortalecimiento de su espacio público local, mismo al cual deberá ofrecérsele los medios para la incidencia sobre las decisiones y la gestión de gobierno local, intermedio y nacional. Su existencia y viabilidad dependerá, nuevamente, de la fortaleza de la organización que la comunidad presente; es decir, el proceso significativo se origina en los involucrados para ir a parar en la discusión acerca de las NTIC más adecuadas para el manejo de los temas y el desarrollo de las destrezas adquiridas.

Son muestra, entre otras alternativas, el caso paradigmático de “La Voz del Cotopaxi” o, en otros espacios menos proclives a la participación directa, foros abiertos en radio o televisión mediante los cuales establecer discusiones sostenidas de los problemas públicos, ya no únicamente enfocados a la urgencia coyuntural de arreglar un bache en la calle vecina, sino discusiones, por ejemplo, acerca de los impactos potenciales de un proyecto de ley presentado en el Congreso Nacional (Infodesarrollo 2005: 35-38); estas modalidades se cuentan en Perú y Venezuela como de muy alta importancia en el fortalecimiento del espacio público rural y urbano con un impacto similar en los dos espacios.

Formatos de esa naturaleza requerirían engranar muy bien los dos ejes: información acerca del proyecto de ley, análisis de expertos acerca de cada punto, opiniones de diversos actores y formadores de opinión; y, una exhaustiva comunicación interpersonal entre los especialistas y los ciudadanos, de manera permanente. Si bien un formato similar existe en revistas informativas radiales de difusión nacional en Ecuador, se echa a faltar en ellas la suficiente apertura para la participación ciudadana con su opinión y sus expectativas, con dedicación equitativa de tiempo al aire para expertos y ciudadanos (Infodesarrollo 2005:35-38).

Esos formatos, aplicados en zonas rurales, con la convergencia de medios electrónicos y digitalización de los productos con contenidos locales, desarrollados por los propios involucrados de la comunidad, han demostrado que son los más eficaces en la apropiación social de tecnolo-

gías pero, sobre todo, en la cohesión del tejido social y su capacidad de incidencia sobre los problemas públicos más cercanos a su cotidianidad; de allí, hacia la incidencia sobre la gestión gubernamental hay una distancia mínima, porque, al menos en las iniciativas paradigmáticas de Cotopaxi, todas las demás condiciones ya están dadas. Este tipo de proyecto puede, muy bien, constituir en modelo de política para la apropiación social en zonas rurales en América Latina y, por supuesto, en Ecuador.

Bibliografía

- Benalcázar, Grace (2004). *Los cybercafés en Quito. Estado del Arte*. Quito: FLACSO.
- Camacho, Kemly (2002). *Trabajando la Internet con una visión social*. Documento colectivo de la comunidad virtual Mística para el proyecto Olística, agosto.
- Castells, M. (1996) *El Surgimiento de la sociedad de redes*, en <http://www.hipersociologia.org.ar/catedra/material/Castellscap6.htm>
- Castells, M. (1997). *La era de la información*, Tomo 1: Economía, Sociedad y Cultura (Prólogo), en <http://www.hipersociologia.org.ar/>
- Cunill Grau, Nuria (1995) “La rearticulación de las relaciones Estado-Sociedad: en búsqueda de nuevos sentidos”, en la Revista del *CLAD Reforma y Democracia*. No. 4, Julio. Caracas. (www.clad.org.ve)
- _____ (1999). *La reinención de los servicios sociales en América Latina. Algunas lecciones de la experiencia* mimeo, s.e., s.c.
- Croizier, Michel (1997). “La transición del paradigma burocrático a una cultura de gestión pública”, *Revista CLAD* No. 7, enero : www.clad.org.ve; Joan Oriol Prats, Óscar de Álamo, Democracia electrónica: concepto, tipos y posicionamientos, http://www.iigov.org/documentos/?p=6_0094.
- De Sousa Santos, Boaventura y Avritzer, Leonardo (2003). “Introdução: para ampliar o cânone democrático”, Boaventura de Sousa Santos (org.), *Democratizar a Democracia: os Caminhos da Democracia Participativa*. Col. Reinventar a Emancipação Social: Para Novos Manifestos. Vol. 1. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira / Record, en

- <http://www.ces.fe.uc.pt/bss/index.php>.
- Documento digital: <http://lanic.utexas.edu/la/region/digitaldivide/indexesp.html>
- Finquelievich, Susana (coord.) Silvia Lago, Néstor Correa (2004). *Estudio para la creación de una sesión sobre Indicadores de la Sociedad de la Información en Educación, Ciencia, Cultura, Comunicación e Información* en Observatorio de la Sociedad de la Información de la UNESCO, Montevideo.
- Finquelievich, Susana (2005) *Indicadores de la Sociedad de Información en Educación, Ciencia, Cultura, Comunicación e Información, en América Latina y el Caribe*, en <http://www.links.org.ar> Buenos Aires, agosto.
- Finquelievich, Susana; Kisilevsky Graciela (2005). "Community democratization of Telecommunications Community Cooperatives in Argentina: the case of TELPIN", en *The Journal of Community Informatics*, vo.1, n.3.
- Finquelievich, Susana, et.al (2005). (coordinadora) *E-Gobierno y E-política en América Latina*, LINKS, Asociación Civil para el Estudio y la Promoción de la Sociedad de la Información en <http://www.links.org.ar> Buenos Aires.
- Follari, Roberto, (2004). *Pensar lo público: la difuminación de los horizontes*, documento digital, U. Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Garrido, Rodrigo, Morales, Manuel, Villarroel, Alejandra (2003). *Formando ciudadanos para la Sociedad de la Información: la experiencia de los operadores de la Red de Información Comunitaria*. Temuco: Instituto de Informática Educativa, Universidad de La Frontera.
- Girard, Fernando (2004). *Políticas públicas y tecnología: el Comité Nacional para la Sociedad de la Información. Un proyecto en red*, Instituto Internacional de Gobernabilidad, Catalunya, en www.iigov.org
- Habermas, Jürgen (2001). *Facticidad y validez*, 3ª Madrid: Trotta.
- _____ (2003). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Madrid: Taurus
- Infodesarrollo (2005). *Diagnóstico del uso de TIC para fomento de condiciones de gobernabilidad con énfasis en el espacio local en Ecuador*. Documento. Quito: Infodesarrollo.
- O'Donnell, Guillermo (1999). "Pobreza y desigualdad en América Latina: algunas reflexiones", en *Pobreza y desigualdad en América*

Latina, Victor Tockman y Guillermo O'Donnell (comps.), Paidós, Buenos Aires. (www.clacso.org).

Pécaut, Daniel. *Crisis y construcción de lo público*, en www.pgualc.org/publicaciones.htm.

Policy Action Team 15 (2000). *Closing the Digital Divide: Information and Communication Technologies in Deprived Areas*, February. DTI, London.

Pronza, Francisco J., Bastidas-Buch, Roberto, Montero, Guillermo (2001). *Telecentros para el desarrollo socioeconómico y rural en América Latina y el Caribe, Oportunidades de inversión y recomendaciones de diseño con especial referencia a Centroamérica*, documento de trabajo, en <http://www.iadb.org/regions/telecentros/index.htm>, FAO, UIT, BID, Washington, febrero.

Ramírez, Franklin y Campuzano, A. (2001) *Gobernabilidad democrática, esferas públicas y culturas políticas: las bases institucionales de la gestión participativa para el desarrollo local en el Ecuador de los noventa*, CIUDAD - Fondo de Sistematización de Experiencias de Desarrollo Local, ALOP - CLAEH, 2001.

Villafuerte, Dante (2005). *Proyectos de conectividad en sectores rurales del Perú*, borrador de tesis previa a la obtención del grado de maestría, inédito.

Weygand, Félix (2004). *La fin du politique : une critique de la cyberdémocratie*, Chargé de cours et chercheur - Université Aix-Marseille II, en <http://composite.org/2004/bios.html>. Weygand27 .

Páginas web:

www.conatel.gov.ec

www.portaldegobierno.gov.ve

www.ticbolivia.org.bo

www.rirs.org.br

www.apalancar.org.ve

www.agendadigital.gov.pe

FLACSO - Biblioteca

Anexo 1

Universo de análisis

Sitios Web objeto de análisis en Ecuador - gobierno

www.bancocentral.gov.ec	Banco Central
www.bancodelestado.gov.ec	Banco del Estado
www.frentesocial/siise/infoplan/	Infoplan
www.municipiodeibarra.org	Ilustre Municipio de San Miguel de Ibarra
www.macas.gov.ec	Gobierno de Macas
www.guayaquil.gov.ec	Gobierno de Guayaquil
www.guayas.com.ec	Gobierno de Guayas
www.pichincha.gov.ec	Gobierno de Pichincha
www.municipalidadcuenca.gov.ec	Gobierno de Cuenca
www.tena.gov.ec	Gobierno de Tena
www.cotacachi.gov.ec	Gobierno de Cotacachi
www.rumiñahui.gov.ec	Gobierno de Rumiñahui
www.municipiodeibarra.org	Gobierno de Ibarra
www.loja.gov.ec	Gobierno de Loja
www.hcpl.gov.ec	Gobierno de la provincia de Loja
www.quito.gov.ec	Distrito Merropolitano de Quito
www.ame.org.ec	Asociación de Municipalidades del Ecuador – AME
www.iess.org.ec	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
www.inec.gov.ec	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
www.sigob.gov.ec	Sistema Nacional de Inversión (Sistema de Gestión de Gobierno)
www.tse.gov.ec	Tribunal Supremo Electoral
www.frentesocial.gov.ec	Frente Social
www.conCOPE.org.ec	CONCOPE
http://www.mmree.gov.ec/	Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador
http://www.inec.gov.ec/default.asp	INEC Instituto Nacional De Estadísticas y Censos
www.superban.gov.ec	Super Intendencia de Bancos y Seguros del Ecuador
www.ambiente.gov.ec/	Ministerio del Ambiente del Ecuador

www.sica.gov.ec	Servicio de Información y Censo Agropecuario (SICA).
www.sti.gov.ec	Servicio de Rentas Internas del Ecuador
www.siiise.gov.ec	Página no disponible
www.msp.gov.ec	Página no disponible
www.presidencia.gov.ec	Presidencia de la República del Ecuador
www.conarel.gov.ec	Consejo Nacional de Telecomunicaciones
www.inamhi.gov.ec	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
www.justiciaecuador.gov.ec	Corte Suprema de Justicia del Ecuador
www.municipalidadcuenca.gov.ec	Municipalidad de Cuenca
www.mop.gov.ec	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones del Ecuador
www.supertel.gov.ec	Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador
www.mec.gov.ec	Ministerio de Educación y Cultura
www.conelec.gov.ec/	Consejo Nacional de Electricidad
www.inen.gov.ec	Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN)
www.menergia.gov.ec	Ministerio de Energía y Minas
www.mag.gov.ec	Ministerio de Agricultura y Ganadería - Ecuador (MAG)
www.pge.gov.ec/	Ecuador - Procuraduría General del Estado
www.codenpe.gov.ec	Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
www.ane.gov.ec	Archivo Nacional
www.congreso.gov.ec	Congreso Nacional del Ecuador.
www.conam.gov.ec	Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM)
www.cae.gov.ec	Aduana del Ecuador
www.gobernacionguayas.gov.ec	Página en actualización
www.tribunalconstitucional.gov.ec	Tribunal Constitucional del Ecuador
www.conectividad.gov.ec	Agenda Nacional de Conectividad
www.ecuarural.gov.ec/	Página no Disponible
www.agd.gov.ec	AGD - Agencia de Garantía de Depósitos
www.conamu.gov.ec	Consejo Nacional de las Mujeres - Ecuador

www.inp.gov.ec	Instituto Nacional de Pesca
www.apmanta.gov.ec	Autoridad Portuaria de Manta
www.consep.gov.ec	Consejo Nacional de Control de Sustancias Esrupefacientes y Psicotrópicas.
www.ecoturismo.gov.ec	Turismo del Ecuador
www.defensacivil.gov.ec	Defensa Civil
www.guayas.gov.ec	Consejo Provincial del Guayas
www.funcionjudicial-guayas.gov.ec	Función Judicial Distrito Guayas
www.contratanet.gov.ec	Contratanet
www.municipiodeloja.gov.ec	Municipio de Loja Tallet- Escuela Quito
www.uc3m.es/uc3m/inst/MGP/seminario-abril-2002.htm	Instituto de Derecho Público Comparado
www.planbinacional.gov.ec	Plan Binacional Capítulo Ecuador.
www.elecaustro.gov.ec	ELEC Austro
www.municipioderriobamba.gov.ec	Municipio de Riobamba
www.fondodesolidaridad.gov.ec	Fondo de Solidaridad
www.hcpl.gov.ec	Consejo Provincial de Loja
www.ambato.gov.ec	Municipio de Ambato
www.macas.gov.ec	Cantón de Macas
www.macas.gov.ec/contactos.htm	Esta dirección pertenece a un link del sitio web del Cantón de Macas que no se encuentra disponible.
www.miduvi-siv.gov.ec	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
www.vivecuador.com	Ministerio de Turismo del Ecuador
www.ecunuclear.gov.ec	Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica
www.tlcecusa.gov.ec	Tratado de Libre Comercio Ecuador-Estados Unidos
www.otavalo.gov.ec	Municipio de Otavalo
www.conadis.gov.ec	Consejo Nacional de Discapacidades
www.dgac.gov.ec	Dirección General de Aviación Civil
www.mingobierno.gov.ec	Ministerio de Gobierno y Policía
www.supercias.gov.ec	Superintendencia de Compañías
www.pps.gov.ec	Programa de Protección Social
www.pichincha.gov.ec	Gobierno de la Provincia Pichincha

Incidencia de las iniciativas TIC y NTIC en el fortalecimiento del espacio público

www.secap.gov.ec	SECAP: el Plan de Capacitación Popular
www.iniap-ecuador.gov.ec	INIAP: Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias.
www.incca.gov.ec	INCCA: Instituto Nacional de Capacitación Campesina
www.sigob.gov.ec	Presidencia de la República del Ecuador Secretaría General Sistema de Gestión y Seguimiento a Metas Presidenciales
www.conelec.gov.ec	CONELEC: Consejo Nacional de Electricidad
www.cotacachi.gov.ec	Municipio de Cotacachi
www.micip.gov.ec	MICIP; Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad.
www.concope.gov.ec	CONCOPE :: Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador

Sitios Web objeto de análisis en Ecuador - Tercer sector

www.cld.org	Corporación Latinoamericana para el Desarrollo
www.epn.org.ec	Escuela Politécnica Nacional
www.flacso.org.ec/	FLACSO Sede Quito-Ecuador
www.aler.org.ec/	Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica
www.ccq.org.ec	Cámara de Comercio de Quito
www.esquel.org.ec	Fundación Esquel
www.clai.org.ec	Consejo Latinoamericano de Iglesias
www.corpece.otg.ec	Corporación Ecuatoriana de Comercio Electrónico
www.ceda.org.ec	Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental
www.ildis.org.ec	Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales
www.fundacyt.org.ec	Fundación para la Ciencia y la Tecnología
www.cme.org.ec	Cámara de Minería del Ecuador
www.cig.org.ec	Cámara de Industrias de Guayaquil
www.ded.org.ec	DED Ecuador: Servicio Alemán de Cooperación

www.campesinos-fmlgt.org.ec	Fundación de Campesinos “María Luisa Gómez de la Torre”
www.cenace.org.ec/	Corporación Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)
www.seso.org.ec	Sociedad Ecuatoriana de Seguridad, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental (S..E.S.O)
www.cdes.org.ec	Centro de Derechos Economicos y Sociales (CDES)
www.iica.org.ec	IICA - Ecuador
www.pachakutik.org.ec	movimiento de Unidad Plurinacional (PACHACUTIK)
www.ecoturismo.org.ec	Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo
www.opsecu.org	Organización Panamericana de la Salud
www.reicyt.org.ec	Red Ecuatoriana de Información Científica y Tecnológica (EICYT).
www.guayaquilhistorico.org.ec	Archivo Histórico del Guayas
www.cosude.org.ec	COSUDE Ecuador - Agencia Suiza para el desarrollo
www.aetis.org.ec	Alianza Ecuatoriana de Empresas de Tecnología de Información y Servicios
www.ded.org.ec	Deutscher Entwicklungsdienst
www.amnistia.org.ec	Amnistía Internacional- Ecuador
www.intracen.org/ec	ITC International Trade Centre UNC TAD/WTO
www.jica-ecuador.org.ec	JICA
www.ilam.org	ILAM: Directorio de Museos y Parques - Ecuador
www.asobancos.org.ec	Asociación de Bancos Privados del Ecuador
www.tribunalandino.org.ec	Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina
www.cicad.oas.org/	CICAD - Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
scienti.fundacyt.org.ec	Red Internacional de Fuentes de Información y Conocimiento para Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCienTI)

Incidencia de las iniciativas TIC y NTIC en el fortalecimiento del espacio público

www.undp.org.ec	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP)
www.confep.org.ec	Página no disponible
www.galahost.com	Galahost
www.fundacyt.org.ec	Fundación para la Ciencia y la Tecnología
www.camindustriales.org.ec	Cámara de Industriales de Pichincha
www.cenace.org.ec	CENACE: Centro nacional de Control de Energía
www.prian.org.ec	PRIAN - Partido Renovador Institucional Acción Nacional
www.iin.oea.org	Centros Nacionales de Información sobre Niñez y Familia
www.energia.org.ec	CIE: Corporación para la investigación Energética
www.fepp.org.ec	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
www.asocam.org	ASOCAM - Agricultura Sostenible Campesina de Montaña
www.erpe.org.ec	Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador
www.apc.org	APC: La Asociación para el Progreso de las Comunicaciones
ntic.org	NTIC: La Vitrine Technologie Education
www.cme.org.ec	
www.movimientos.org	Minga Informativa de Movimientos Sociales
www.nadir.org	Nadir Aktuell
www.iglesiapalenque.org.ec	Palenque
www.transparency.org	Transparency International
www.serpaj.org.ec	SERPAJ Ecuador - Servicio Paz y Justicia
www.cooperacion.org.ec	Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en el Ecuador
www.care.org.ec	CARE
www.comisionanticorrupcion.com	Comisión de Control Cívico de la Corrupción
www.oipaz.org.ec	OIPAZ - Observatorio Internacional por la Paz

onda-rural.comunica.org	La Onda Rural
projusticia.org.ec	Projusticia
www.codeu.org.ec	Cooperación para el Desarrollo de la Educación Universitaria
www.aag.org.ec/	Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil
www.alop.or.cr	ALOP - Qué es?
www.jatunsacha.org	Alianza Jarun Sacha
www.plantel.org	PLANTEL
www.accionecologica.org	Acción Ecológica
www.ueb.edu.ec	Universidad Esratal de Bolívar
www.utpl.edu.ec	Universidad Técnica Particular de Loja
www.conesup.net	CONESUP: Consejo Nacional de Educación Superior
www.cedia.ec	CEDIA: Consorcio Ecuatoriano para el Desarrollo de Internet Avanzado
www.cti.espol.edu.ec	Centro de Tecnologías de Información
www.infodesarrollo.ec	Red Ecuatoriana de Información y Comunicación para el Desarrollo
www.comunica.org/chasqui/	Revista Latinoamericana de Comunicación (CIESPAL)
www.fundapi.org	Fundación de Ayuda Por Internet
http://espanol.groups.yahoo.com/group/Ecuador-lee-escribe/	Red virtual Minga Nacional por un Ecuador que Lee y Escribe
www.ccondem.org.ec	Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar, CONDEM.
www.aesoft.com.ec	No disponible
www.aetis.org.ec	Asociación Ecuatoriana de Empresas de Tecnología de Información y Servicios.
http:// isoc.org.ec (disponible únicamente en caché)	Sociedad Internet, Capítulo Ecuador

Sitios Web de América latina consultados - Tercer Sector

www.link.org.ar	Asociación Civil para el estudio y la promoción de la Sociedad de la Información
www.iberomunicipios.org/home/directorio/	Red Iberoamericana de Ciudades Digitales
www.unesco.org/ec/redcom	Oficina Regional de Comunicación e Información para ALC de UNESCO
www.ap(a)lancar.org.ve	Consorcio Apalancar
www.oilwatch.org.ec	OILWATCH
www.oas.org	Organización de los Estados Americanos
www.tribunalandino.org.ec	Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina